Año LIV. Martes 3 de octubre de 1893.—Santos Cándido y Hesiquio. Número 234.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha he nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Victoria de las Tunas á D. José Ricardo.

Habana, Septiembre 28 de 1893.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 2 de octubre.

Telegrafían de Méjico que han sido azotadas por un violento tornado las poblaciones de Jalpán y Querétaro.

Los daños materiales han sido muy considerables y han perecido muchas personas.

Nueva York, 2 de octubre.

Según despacho recibido de Rio Janeiro, el gobierno anuncia que la revolución se debilita de una manera ostensible; que el fuego de los fuertes ha causado daños de consideración á los buques rebeldes; y que las tripulaciones de éstos están escapándose á tierra é ingresando en las filas del gobierno.

Sin embargo, asegúrase en Londres, que la escuadra rebelde volvió á bombardear ayer á Rio Janeiro.

Nueva York, 2 de octubre.

En el vapor *Berlín*, procedente del Havre, ha llegado á este puerto el Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba, Sr. Puga.

Londres 2 de octubre.

Han reanudado sus trabajos algunos de los mineros que se declararon en huelga.

Berlín, 2 de octubre.

El exCanciller von Bismarck se halla muy desfallecido.

Ha perdido el apetito, y tiene completamente paralizada la mano derecha.

Roma, 2 de octubre.

El Rey Humberto ha sufrido algunas ligeras contusiones á consecuencia de haberse caido del caballo que montaba.

Roma, 2 de octubre.

Ha llegado á Tenerife el vapor italiano *Remo*, que salió de Génova para Santos, donde las autoridades se negaron á darle entrada.

El *Remo* conducía 1.433 emigrantes.

Durante la travesía tuvo 123 casos de cólera, y fallecieron 64 atacados.

El *Remo* ha llegado á Tenerife escaso de comestibles, carbón y agua.

Nueva York, 2 de octubre.

Durante el pasado mes de octubre la Deuda de los Estados Unidos ha tenido un aumento de $34,794 pesos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 30, á las 5½ de la tarde.

Ozas españolas, á $16.70.
Centenes, á $14 85.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 7 á 8 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv., (banqueros), á $4.84½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 21¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv., (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112, ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3⅞.
Regular á buen refino, de 3⅛ á 3⅜.
Azúcar de miel, de 3⅛ á 3¼.
Mieles de Cuba, en bocoyes, firme.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 1,700 sacos de azúcar, Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $12.85, nominal.
Harina patent Minnesota, $4.60.

Londres, septiembre 30.

Azúcar de remolacha, á 14½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16⅛.
Idem regular refino, á 14½.
Consolidados, á 98, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 63¾, ex-interés.

París, septiembre 30.

Renta, 3 por 100, á 98 francos 37½ cts., ex-interés.

Nueva-York, septiembre 30.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 100 bocoyes y 11,000 sacos, contra 1,400 bocoyes y 283,000 sacos en igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	Nominal.
FRANCIA	Nominal.
ALEMANIA	Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	Nominal.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p. 8 anual.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rilleaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto, Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem floreto, n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: á 0'906 de peso en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'719 de peso en oro por 11½ kilogramos.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE GARRIDO.—D. Alvaro Florez-Estrada, auxiliar de Corredor.

DE BUSTO.—D. Jaime Santacana y Blay.

Es copia.—Habana, 2 de Octubre de 1893.—El Vicepresidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 87½ á 87¼. Cerró de 86½ á 87½.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Compradores. P. %	Vendedores. Valor.	Vendedores. P. %
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	90	á 102		
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	62	á 66	Ex-2º	
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	Nominal.			
ACCIONES.				
Banco Español de la Isla de Cuba	76	á 80		
Banco Agrícola	Nominal.			
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	71	á 71½		
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	103	á 108		
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	93½	á 98½		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	97½	á 101½		
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	98½	á 101½		
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	79½	á 84		
Compañía del Ferrocarril Urbano	100	á 104		
Compañía del Ferrocarril del Oeste	50	á 58		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	21	á 40		
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	51	á 60		
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	28½	á 31½		
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.			
Refinería de Azúcar de Cárdenas	26	á 40		
Compañía de Almacenes de Hacendados	28	á 38		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40	á 90		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.			
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	105	á 120		
Red Telefónica de la Habana	100	á 110		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.			
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.			
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			

Habana, 2 de Octubre de 1893.

DE OFICIO

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 30 de agosto de 1893

La revista de Comisario del entrante mes de octubre se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 3

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes, en comisión y de reemplazo.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 2, 3 y 5

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 2, y á la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo por los señores Jefes y oficiales que deben pasarla el día 3, y á la hora indicada para la revista los recogerán para, en unión del segundo ejemplar, presentarlos al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relaciones de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador,—*Arderius.*

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, suspender la subasta para la contrata de materiales de ferretería y otros efectos comprendidos en cuatro grupos é ítems, la cual se anunció en la *Gaceta* y DIARIO DE LA MARINA de esta capital, para el día seis del entrante Octubre á la una de la tarde, se avisa por este medio á los que pueda interesar este servicio, que dicho acto queda transferido para el día y hora que oportunamente se anunciará por los mismos periódicos.

Habana, Septiembre 30 de 1893.—*Fernando Lozano.* 4-3

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 29 del pasado, suspender la subasta para contratar el servicio de carbones, la cual estaba anunciada para el día 6 del corriente, se hace saber al público, en el concepto de que oportunamente se señalará el día y hora en que deba tener lugar el expresado acto.

Habana, 2 de Octubre de 1893.—*Fernando Lozano.* 4-3

CAPITANIA DEL PUERTO DE MATANZAS.

Habiéndose dispuesto por la Superioridad del Apostadero la creación de la plaza de Alcalde de Mar de Canasí, se hace público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y DIARIO DE LA MARINA de la Habana, convocando por el término de quince días, á todas aquellas individuos que deseen optar dicha plaza, presenten en esta Ayudantía de Marina sus instancias, con sus respectivos documentos, dirijidas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Matanzas, 28 de Septiembre de 1893.—*José Ferrer.*

Habiéndose dispuesto por la Superioridad del Apostadero, la creación de una plaza de Alcalde de Mar en Canimar, se hace público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y DIARIO DE LA MARINA de la Habana, convocando por el término de quince días á todas aquellas personas que aspiren á dicho plaza, presenten en esta Ayudantía de Marina sus instancias, con sus respectivos documentos, dirijidas al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Matanzas, 23 de Septiembre de 1893.—*José Ferrer.* 10-26

AVISO A LOS MARINOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARRECIFES DE "ANTON LIZARDO."

INAUGURACIÓN DE UN FARO DE CUARTO ORDEN EN LA ISLA DE "ENMEDIO."

El día 1º de Septiembre próximo, será encendido un faro de cuarto orden en la "Isla de Enmedio."

La situación geográfica es: 95º-56'-28" Longitud W de Greenwich y 19º-6'-10" Latitud Norte.

El Aparato es catadióptrico. La luz es blanca y fija, con sectores rojos en la dirección en que están los arrecifes cercanos; sólo ilumina 180º de horizonte, se ve blanca desde los S-33º-E (4 á milla del arrecife de la "Anegada de Adentro") hasta S-40º-W; roja entre S-40º-W hasta S-80º-W (sector sobre el arrecife de la "Anegada de Afuera;") blanca entre S-80º W hasta S-83º-W (sobre el Canal de "Anegadilla;") roja desde S-83º-W hasta N-61º-W (sobre el arrecife del "Cabezo"), y, por último, blanca desde N-61º W hasta N-33º-W (á media milla del arrecife del "Rizo.") Los sectores rojos, cubren los arrecifes con un resguardo de 3 cables.

El foco luminoso está colocado á 14 metros, con respecto á la marea media, sobre una torre de 12 metros de altura, de forma troncónica, de piedra, con una casa rectangular al pie. La cúpula está pintada de blanco.

El alcance geográfico es de 12 millas, para un observador colocado á 5 metros sobre la línea de flotación.

Veracruz, Julio 30 de 1893.—*F. Nicolau*, Inspector de Faros del Golfo.

Es copia.—México, Agosto 1º de 1893.—*Santiago Méndez*, Oficial Mayor. 15-20

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 6 del entrante mes de Octubre, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 15,000 bolas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,452.

El sábado 7, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,453; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 28 de Septiembre de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,453, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 17 del entrante mes de Octubre, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 oro cada uno	$	300.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	75.000
Quedan para distribuir	$	225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	,,	20.000
1 de	,,	5.000
5 de $1.000	,,	5.000
469 de ,, 200	,,	93.800
2 aproximaciones de $400 para el número anterior y posterior al primer premio	,,	800
2 aproximaciones de $200 para el número anterior y posterior del segundo premio	,,	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 oro; el cuadragésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 28 de Septiembre de 1893.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Orden de la Plaza del día 2 de octubre.

SERVICIO PARA EL DIA 3.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 2º batallón Cazadores Voluntarios, D. Jacinto de Castillo.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: 2º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 2º batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Ricardo Vázquez.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. José Calvet.

Vigilancia: Primer cuarto, Caballería de Pizarro; 2º idem, Isabel la Católica; 3er. idem, Artillería; 4º idem, Ingenieros.

El General Gobernador, *Arderius.*

Comunicada.—El Teniente Coronel Comandante, Sargento Mayor, *Luis Olero.*

TRIBUNALES.

EDICTO.—Don Eugenio Rivas y Lavín Alférez de navío de la Armada y Fiscal de la causa que se sigue al marinero de primera clase de la dot. del crucero *Sánchez Barcaiztegui*, José Gabriel Gómez, por el delito de deserción.

En uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo al mencionado marinero José Gabriel Gómez, para que en el término de veinte días, á contar desde la publicación de este mi segundo edicto, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos; de no verificarlo se le juzgará en rebeldía.

Abordo del crucero *Sánchez Barcaiztegui*, en Santiago de Cuba, á 21 de Septiembre de 1893.—*Eugenio Rivas.* 3-1

EDICTO.—Don Gonzalo de la Puerta y Díaz, Alférez de navío de la Armada, jefe de la dotación del crucero *Sánchez Barcaiztegui*, y Fiscal de la sumaria que por deserción se instruye al marinero de segunda Ramón Blenquet Adelaida.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al expresado marinero, para que se presente en esta Fiscalía, en el plazo de veinte días, desde la publicación de éste; y de no verificarlo en el tiempo señalado, se le juzgará en rebeldía.

Santiago de Cuba, 21 de Septiembre de 1893.—*Gonzalo de Puerta.* 3-1

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Pedro Vázquez y Pérez de Vargas, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo, por el término de un mes, á Domingo Liburi Rodríguez, tripulante que fué de la goleta *Joven Blanca*, en 20 de Mayo último y recibo de Cádiz y Luz, para entrarle de un auto recaído en sumaria que instruyo con motivo de heridas que recibió abordo del citado buque.

Habana, 28 de Septiembre de 1893.—El Fiscal, *Pedro Vázquez.* 3-1

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Pedro Vázquez y Pérez de Vargas, Ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo, por el término de treinta días, para que comparezcan en esta Fiscalía, á los tripulantes que fueron del vapor *Antonio López* en 27 de Febrero último, Guinerindo Fernández Pérez, Mariano Vidal de Soto y Juan Díaz Alvarez, á fin de enterarles de un auto de la Superioridad, recaído en sumaria que instruyo por quemaduras que sufrieron abordo del expresado buque.

Habana, 28 de Septiembre de 1893.—El Fiscal, *Pedro Vázquez.* 3-1

Cañonero *Magallanes.*—Comisión Fiscal.—D. José María López y Padilla, Alférez de navío de la Armada y Fiscal de la sumaria que se instruye al 1º marinero de segunda clase de esta dotación, Eduardo Faría de Tucéquito, por el delito de primera deserción.

En uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de la Armada, cito, llamo y emplazo al citado marinero, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de este mi primer edicto, se presente en esta Fiscalía; en la inteligencia que de no verificarlo así, se le juzgará en rebeldía.

Abordo del expresado, Arsenal de la Habana á 25 de Septiembre de 1893.—*José Mª López.* 3-29

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 4 Alfonso XIII: Santander.
.. 4 Mannela: Puerto Rico y escalas.
.. 5 México: Nueva-York.
.. 5 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 5 Lafayette: Saint Nazaire y escalas.
.. 6 Gran Antilla: Canarias y escalas.
.. 6 Ardangorm: Glasgow.
.. 21 Havre: Amberes y escalas.
.. 10 Alava: Liverpool y escalas.
.. 12 Serra: Liverpool y escalas.
.. 14 Julia: Puerto-Rico y escalas.
.. 16 Ernesto: Liverpool y escalas.
.. 17 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
.. 20 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 21 Juan Forgas: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Obre. 6 México: Colón y escalas.
.. 6 Lafayette: Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Conde de Wifredo: Canarias y escalas.
.. 21 Miguel Gallart: Canarias y escalas.
.. 27 Julia: Canarias.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 30:

De Cárdenas, en 17 horas, vapor inglés Madriana, cap. Frazier, trip. 13, tons. 1,982, con azúcar de tránsito, á Francke é hijos.

Día 1º:

De Nueva-York, en 4 días, vap. amer. City of Washington, cap. Burley, trip. 70, tons. 1,742, con carga, á Hidalgo y Comp.

—St. John, en 29 horas, gol. ing. Gazelle, trip. 7, tons. 263, con madera, á R. P. Santamaría.

Día 2:

De Pascagoula, en 6 días, gol. amer. Eleanor, capitán Vox, trip. 8, tons. 353, con madera, á R. P. Santa María.

—Santa Cruz y escalas, en 47 días, barg. esp. Rosario, cap. Cuellas, t.tp. 13, tons. 139, con carga, á Martínez, Mendez y Comp.

SALIDAS.

Día 2:

Para Nueva-Orleans, vapor francés Havre, capitán La Porte.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vapor americano *City of Washington:*

Sres. D. C. F. Donald y señora—William Longfellow—F. Lacenette—R. Mesa y 2 hijos—Joaquín Domínguez—Luis F. López—Joaquín P. Espada—Juan Rodríguez—María de Jesús Martínez y 2 hijos—Rita Puente—Crescencio Novels—A. Herrera, señora y criada—Juan J. Lizoyan—H. Barrera—E. Gómez—José Marchori—Enrique López—Marcial Avila—Esteban Alvarez, señora é hijo—T. P. Campos—Alvaro Novels—M. Herrera—C. Irigoyan.—Además, 13 trabajadores.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Pa amdi:*

Sres. D. Angel González—C. Guseppe—Catalina O. C. Doly—Santiago Pubillones—J. Harrison—T. Larez—A. Salomé é hermano—José Balleste—José Fernández y señora—Pedro A. M. Carnaño—Enrique Delgado Ortega—Rufino Alvarez.—Además, 4 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Saratoga:*

Sres. D. Gabriel Balbin—J. Heimich.—Además, 2 asiáticos.

Para NUEVA-ORLEANS, en el vapor americano *Aransas:*

Sres. D. Prudencio Ariosa—Santiago Martínez é hijo—Pablo Ponce—Marcos Fuentes—Estanislao Achón—Juan J. Sánchez—Indalecio Sánchez—Alberto Reppen—Joaquín Ferrer—G. C. Cratok.—Además, 14 asiáticos.

Entradas de cabotaje

Día 2

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 2:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Delaware, (B. W.) vapor inglés Madiana, capitán Smith, por Luis V. Placé.

—Nueva Orleans, vapor esp. Conde Wifredo, capitán Diez, por Loychate y Cp.

—Montevideo, berg. esp. Clotilde, capitán Vivó, por J. Balcells y Comp.

—Canarias, bca. esp. Triunfo cap. Rodríguez, por Galbán Río y Comp.

—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, bca. esp. Felicisna, cap. González, por Hijos de Salvador Aguiar y Comp.

Buques que se han despachado

Para Nueva-York, vapor am. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.: 819 tercios tabaco; 2 638,000 tabacos torcidos; 111 kilos picadura; 55 barriles piñas y efectos.

—Nueva-Orleans, vapor amer. Aransas, capitán Maxen, por Galbán, Río y Cp.: con 5,500 sacos azúcar; 2 tercios tabaco; 35,000 tabacos torcidos y efectos.

—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Castellá, por M. Calvo y Cp.: con 1,000 tabacos torcidos; 316,860 cajetillas cigarros; 76 kilos cera blanca; 225 pies madera y efectos.

—Nueva-York, vapor esp. Panamá, cap. Rivera, por M. Calvo y Comp.: con 7,022 sacos azúcar y efectos.

—Santander, vapor-correo esp. Antonio López, cap. Real, por M. Calvo y Comp.: con 22 barriles, 31 estuches y 50 sacos azúcar; 3 084 tercios tabaco; 141,850 tabacos torcidos; 1,200 kilos picadura; 185,034 cajetillas cigarros; $2,000 en metálico y efectos.

—Nueva-Orleans, vapor francés Havre, cap. La Porte, por Dussay y Comp. de tránsito.

—Matanzas, vap. amer. City of Washington, capitán Burley, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Delaware, (B. W.) bca. amer. Havana, capitán Rice, por Luis V. Placé.

Policías corridas el día 30 de septiembre.

Azúcar, sacos	3.233
Tabaco, tercios	821
Tabacos torcidos	2.734.000
Cajetilla, cigarros	46.000
Picadura, kilos	139
Piñas, barriles	55

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	12.572
Azúcar, estuches	54
Azúcar, barriles	22
Tabaco, tercios	821
Tabacos torcidos	2.876.850
Cajetillas cigarros	502.785
Picadura, kilos	1.311
Cacao, sacos	561
Cera blanca, kilos	76
Madera, pies	225
Metálico	$ 2.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 2 de Octubre.

191 canastos cebollas, 16 rs. qtl.
50 c. cebollas, Birch, $3 c.
300 c. jabón Rocanora, $4 c.
200 c. velas grandes, idem, $14 las 4 c.
20 pipas y 10½ idem vino Balagner, $74 pipa.
100¼ vino Alello, $41 los 4¼.
100¼ idem navarro, San José, $42 los 4¼.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS.—Saldrá á mediados del entrante, la hermosa y velera barca española *María Inés.* Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes su capitán D. Luciano Rodríguez brinda el más esmerado trato á bordo. Informarán á los y sus consignatarios Galbán, Río y Comp., en Ignacio, 34. 1180 20-27 S

PARA CANARIAS.—SALDRA EN LOS PRIMEROS días del mes de octubre la barca española Felicisna, capitán Morrero; admitiendo carga y pasage para dichas Islas. Informarán en Obrapía número 5, Hijos de S. Aguiar y Cª

11093 20-12

Vapores de travesía.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de octubre el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SIMONS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de México.

Los señores cargadores y pilotines obtendrán grandes ventajas en variar por esta línea.

Sridat, Monteros y Comp., Aramburo número 5.

1190 8-27 8-27

Vapores-correos Alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Para Tampa y Veracruz.

Sabirá para dichos puertos el día .. de octubre el vapor-correo alemán de porte de 2138 toneladas

FRANCIA

capitán Krech.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	*En proa.*
PARA TAMPICO	$ 26 oro	$ 13 oro
.. VERACRUZ	$ 36 oro	$ 18 oro

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día .. de octubre el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2138 toneladas

FRANCIA

capitán Krech.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrá los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 347.

MARTIN, FALK Y CP.

C n. 868 156 My-10

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlantica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

ALFONSO XIII,

capitán Jauregui.

Saldrá para Veracruz, el 7 de octubre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 28.

I 10 312-1 E

EL VAPOR CORREO

MONTEVIDEO

CAPITAN IZAGUIRRE.

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de octubre á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 7.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I 10 312-1 E

LINEA DE NEW-YORK.

En combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El vapor-correo

C. CONDAL

CAPITAN CARMONA.

Saldrá para Nueva-York el 10 de octubre las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y Amberes con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 10 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara el	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	18
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 15 de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 10 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR CORREO

MEXICO,

CAPITAN ALEMANY.

Saldrá el día 6 de octubre, á las cinco de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17

HABANA.

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1893

EN LA UNIVERSIDAD.

Como dijimos en la edición de ayer tarde, dos ceremonias, á cuál más solemne, se celebraron en la mañana de ayer en la iglesia del convento de Santo Domingo, que constituye parte del edificio en que se halla la Real Universidad, ante una concurrencia tan ilustrada como numerosa, y en la que se contaban no pocas distinguidas damas de nuestra sociedad.

Constituían dichas ceremonias: el acto solemne de apertura del curso académico de 1893 á 1894 y la investidura de Doctor del joven Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Antiga y Escobar.

Ambos actos había de presidirlos el Excmo. Sr. Gobernador General; y en efecto, á las nueve próximamente, llegó al referido establecimiento el señor General Calleja, acompañado de su distinguida esposa, siendo recibido por el Excmo. Sr. Dr. Lastres, Rector de la Universidad, y una comisión del Claustro Universitario, mientras la fuerza que en la calle hacía la guardia de honor rendía á la Primera Autoridad los honores correspondientes á su gerarquía.

Esperaban á S. E. en el Aula Magna, que acaba de ser reformada, el cuerpo de Catedráticos de las diversas facultades y representantes de los varios Institutos Científicos y Literarios que existen en esta Capital. Entre los invitados tuvimos el gusto de ver al Dr. D. José Silverio Jorrín, el Sr. Cónsul General de Méjico, el respetable Padre Montadas y el acreditado Dr. Santos Fernández.

Trasladados á la nave central de la iglesia dispuesta para la ceremonia, ocupó la presidencia el Sr. General Calleja, teniendo á su derecha al Sr. Lastres y á su izquierda al Sr. Moral Gobernador de esta Región.

Acto contínuo el Dr. Bosque, Catedrático de la Facultad de Farmacia, leyó el discurso inaugural, que prescribe el reglamento, redactado en forma correcta y con profundo conocimiento de la materia, sobre *los progresos de la botánica en los dos últimos lustros*. Terminada la disertación, el Sr. General Calleja fué entregando á cada uno de los alumnos que habían sido premiados en el curso que acaba de terminar, el diploma correspondiente, declarando luego, abierto en nombre de S. M. el Rey, el curso académico de 1893 á 94.

Con esto terminó una de las ceremonias á que hemos hecho referencia.

La otra fué, como dijimos, la investidura, de manos de nuestra Primera Autoridad, del grado de Doctor al Ldo. Antiga y Escobar. Por qué se ha efectuado esta, al mismo tiempo que la apertura del curso, vamos á decirlo en breves palabras.

Hace ocho años que el joven D. Juan Antiga y Escobar acababa de obtener, en cambio de inusitados esfuerzos el grado de Bachiller, y deseando continuar sus estudios, de los que le privaba la precaria situación de su familia, se presentó al que en aquella época ejercía el mando Superior de esta Isla, y que lo era el Excmo. Sr. General Calleja, impetrando su auxilio para continuar en lo sucesivo la empresa que se proponía. El digno representante del Gobierno de S. M. escuchó las razones y ofrecimientos que le exponía el alumno Antiga y le ofreció coadyuvar á sus propósitos.

En efecto, al día siguiente fueron satisfechas las matrículas del alumno Antiga en el año preparatorio de Medicina por cuenta del general Calleja, y ayer, después de su ausencia de esta Isla y al hallarse nuevamente al frente de su gobierno, el noble y distinguido General, tuvo la satisfacción de investir de Doctor al alumno que en aquella época protegió, viendo cumplidos e xactamente todos los ofrecimientos que éste le hiciera, ganando curso por curso todas las asignaturas con premios de honor que le han valido las matrículas gratis y obtenido de igual modo los títulos de Licenciado y de Doctor con premios extraordinarios.

En el acto de la investidura el nuevo graduando fué apadrinado por el Dr. Cowley, Catedrático de Terapéutica, quien, en una bella oración, presentó á los Doctores del Claustro al que desde ayer era su compañero. Después siguieron, la lectura de la tesis, la toma de juramento y las demás prácticas de la ceremonia. Entre estas haremos constar, que al dar el general Calleja al graduando el abrazo que determina una de las partes de la ceremonia, volviéndose hacia el Claustro, lo hizo extensivo á toda la Universidad.

Terminó la ceremonia con el discurso de gracias del nuevo doctor. Bien quisiéramos haber podido tomar nota de algunos períodos del referido discurso, en los cuales, el Doctor Antiga, en frases hermosas y sentidas, mostraba su gratitud á los PP. de la Compañía de Jesús, en cuyo colegio hizo sus primeros estudios, al claustro de la Facultad de Medicina, que siempre lo alentó, y al Sr. Tarioche, su protector y amigo.

Pero lo que la pluma no puede describir fueron los trozos de su discurso que dedicó primero al Excmo. Sr. General Calleja por la manera nobilísima con que acogió sus *audaces ofrecimientos de estudiante* cuando le fué á pedir protección, y que ha sido la base principalísima de la posición que ayer obtuvo; y los que dirigió á su madre por los desvelos, afanes y trabajos que pasó durante los años de su niñez para sufragar su educación. Todas las grandes heroicidades que puede hacer una madre por el porvenir de sus hijos—y que han sido hechas por la del joven Antiga—fueron trazadas y descritas por el nuevo Doctor con frases de gratitud y de sentimiento que conmovieron á todas las personas que se hallaban presentes. ¡Con qué sentimiento y espontaneidad relató los trabajos de la que le dió el ser, que privada del apoyo del que fué su compañero, buscaba el alimento y los recursos para la educación de sus hijos en las contínuas y débiles puntadas de una máquina de coser!

No bien hubo terminado su discurso, el público prorrumpió en una salva continuada de aplausos con vivas al graduando y al General Calleja.

De regreso el Claustro al Aula Magna, S. E. felicitó al Rector y Catedráticos, manifestándoles que el acto que acababa de realizar la Universidad, invistiendo de Doctor al Ldo. Antiga había sido uno de los más solemnes que podía celebrar; hizo un extenso elogio del alumno que de una manera tan brillante había cumplido las promesas que le hiciera en otra época, sintiéndose orgulloso de haberlo alentado y ayudado en sus comienzos.

El DIARIO DE LA MARINA se asocia de corazón á las merecidas felicitaciones dirigidas al Dr. Antiga y se complace en enaltecer la nobilísima conducta de nuestra digna primera Autoridad.

En el acto de la apertura, el Sr. Secretario dió lectura á los telegramas del Sr. Ministro de Ultramar, concediendo prórroga de matrícula y la validez del denominado *cursillo* para los alumnos á quienes solo falten una ó dos asignaturas por examinar.

Los estudiantes acogieron con grandes aplausos ambas concesiones.

DISTINCION.

El viernes último, una comisión de la Sociedad Central de Licenciados del Ejército y demás institutos armados de esta Isla, se presentó al Excmo. Sr. Capitán General D. Emilio Calleja, con el objeto de hacerle entrega del título de Presidente de honor de dicha Sociedad.

Todos fueron atentamente acogidos por S. E.

CAMARA DE COMERCIO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Presidencia del Sr. Quesada. Asistieron los vocales Sres. Martínez, Zorrilla, Zabala, Romero Rubio, Santamarina (D. Juan), Aguilera (D. E.), Gotarra, Aguilera (D. L.), Santamarina (D. M.), López (D. Calixto), Novo, Muñiz y Sell, Guzmán, Arenal, Codina.

A las tres y cuarto se abrió la sesión. La Presidencia dió cuenta de haber sido comisionada la Cámara para continuar la obra emprendida en la junta celebrada ante la Primera Autoridad. Que á pesar de la frialdad con que ha sido acogida por parte del comercio esa obra, él había hecho gestiones con personalidades pudientes de esta localidad y telegrafiado á los representantes de las Cámaras de Comercio de Santiago de Cuba y Cienfuegos, y á amigos de Cárdenas y Matanzas, encareciendo levanten allí el espíritu en favor del billete. Encareció el entusiasmo con que todos los Sres. que formaban la Corporación deben propender al buen resultado de dicha obra. Dió cuenta asimismo de las nuevas personas que se habían suscripto garantizando los billetes.

Lo hecho por la Presidencia fué aprobado, y se concedió la palabra al señor Martínez, éste es de opinión que se continuasen las gestiones en la misma forma observada por la Presidencia.

El Sr. Santamarina (D. Juan Manuel): Yo desconozco la forma y compromiso de la garantía que se quiere dar. Por mi parte no me atrevo á garantir nada por desconocer la responsabilidad que me pueda caber para el mañana, por cuyo motivo no empeño mi firma por nada.

El Sr. Solórzano: No veo la responsabilidad á que alude el Sr. Santamarina.

El Sr. Zorrilla: No me extraña, dijo, que el Sr. Santamarina, no comprenda lo que son garantías de cierta clase, eso les pasa á muchas personas. La garantía que tanto yo, cuyo nombre ve ahí el Sr. Santamarina, como el de otros señores que han firmado, tiene el alcance de una responsabilidad mancomunada, tendente á restablecer la confianza y que el billete circule por toda la Isla, sin recelo de ninguna clase, y de esa garantía se haría uso en el desgraciado caso de que el Banco quebrase, en lo cual no cabe pensar, dada la solidez de su situación, no posponiendo por nada mi proyecto de que el Banco restablezca la normalidad, valiéndose para ello de un empréstito por medio del cual se ponga en condiciones de pagar sus billetes en metálico á la presentación.

La garantía, pues, no tiene otro objeto que dar prestigio al billete, prestigio que ha perdido por causas que todos conocemos y que recuperará tan pronto como por efecto de la garantía que nosotros le damos y de la del Gobierno, lo admita este en pago de los derechos de Aduanas.

¿Y se conforma el Ministro con una garantía? Pregunta el Sr. Santamarina.

El Sr. Quesada contestando al señor Santamarina, dijo que sí; puesto que así lo había manifestado en la Junta de Autoridades el Gobernador General.

Respecto á la responsabilidad, agregó, es limitada, además advierto á S. S. que la situación del Banco es holgada.

El Sr. Zorrilla, contestando una vez mas al Sr. Santamarina dijo que la garantía que se busca es de carácter público. Que ni el Gobierno ni los particulares harán nunca efectiva esa garantía toda vez que lo que se desea es que merced á esa garantía circule el billete, cosa que hoy no sucede.

El Sr. Zabala se manifiesta satisfecho con las explicaciones dadas hoy, dice que no tiene inconveniente en suscribirse y lo hace por $10,000.

El Sr. Zorrilla dice refiriéndose á su proyecto de empréstito que desea que el Banco diga: necesito tres millones de pesos para darselos, y que entre él y unos cuantos amigos darán un millón inmediatamente.

Dióse después lectura de lo siguiente:

Por gestiones de la Presidencia se han suscrito:

Conde de Diana	$100,000
J. A. Bances	100,000
L. Ruiz	100,000
L. Soler	20,000
Ramón Pelayo	100,000
Julián Solórzano	50,000
José Artidiello	20,000

En la Junta de la Cámara:

Domingo Zabala	$10,000
Lutgardo Aguilera	10,000
Salomón Arenal	20,000
José Novo	10,000
Pedro Codina	25,000
L. Sell Guzmán	10,000
Ramón Muñiz	10,000

Además se nombraron comisiones para visitar á los distintos gremios en la forma siguiente:

Liga de Comerciantes:

Galán, Arenal y Muñiz.

Unión de Fabricantes:

Zorrilla, Alvarez (Segundo) y J. Martínez.

Lonja:

Solórzano y Codina.

Círculo de Hacendados:

Sell Guzmán y Tomás Alvarez.

Ferretería:

Aguilera (L.) y Zabalo.

Comerciantes Banqueros.

Quesada y Varela.

Las comisiones deben hacer sus gestiones entre ayer y hoy. Se acordó reunirse hoy, á las dos de la tarde, para dar cuenta de ellas.

AZUCAR.

MERCADOS DE LA ISLA.

CÁRDENAS.

De la acreditada revista que semanalmente publica D. J. Manuel G. Lavín en Cárdenas, extractamos la siguientes noticias de aquel importante mercado azucarero.

Cárdenas, septiembre 30 de 1893.

El mercado ha estado durante la actual decena algo encalmado, pues hasta el día 28 estuvieron los compradores sin órdenes para ofrecer.

Alguna alarma se ha dejado sentir en nuestro mercado como consecuencia de la determinación sobre el billete oro; pero aunque tal medida ataca particularmente al comercio azucarero, toda vez que los giros se hacían en esa especie, nuestros industriales sobrellevan con bastante abnegación lo que los altos poderes le designan, procurando, ayudados por nuestro comercio en general, no precipitarse y aguardar mejores tiempos.

"Se pretende, según versiones que hemos oído circular á personas de todo crédito, hacer fuerza en nuestra primera institución bancaria, para que lleve á efecto la liquidación forzosa de las pignoraciones, con amenaza de parte de los interesados en la baja, de volver á exportar oro para precipitar esta segunda crisis. A ser ciertas estas versiones, merecen los que tal hacen la más fuerte censura, por no mirar las consecuencias de sus tretas, con tal de llenar sus insaciables y avariciosos apetitos de oro."

"Pero la energía y rectitud de los gobernantes de aquella institución, rechazarán tan indigna proposición, pues de otro modo acarrearía muchas pérdidas á nuestros tenedores de azúcares. Estos recordarán siempre con agradecimiento la campaña que durante este año les ha ayudado á hacer esa rica y patriótica institución, aún exponiendo su crédito y su capital."

Se han vendido en la decena 20,423 sacos de varias procedencias, de 7 á 7⅜ y 50 centavos saco según polarización.

SE COTIZA.

Azúcar centrífuga pol. 94 á 96, de 7¼ á 7½.

Azúcar miel pol. 86.88 de 5¾ á 6.

Miel 1ª, base 50º Nominal.

Miel de 2ª, de 2¾ á 3 centavos galón.

EXISTENCIA DE FRUTOS

en los almacenes de esta plaza, en 30 de septiembre de 1893:

Azúcar centrífuga, sacos	79,119
" miel "	22,574
" bocoyes mascabado	5

En la misma fecha del año anterior:

Azúcar bocoyes mascabado	.....
" centrífuga sacos	59,850
" miel "	12,010
" barriles refino	400
" cajas refino	950

CLASES PASIVAS.

El Excmo. Sr. Gobernador Regional se ha servido con esta fecha abrir el pago de la mensualidad de junio último á las clases pasivas residentes en esta Isla, en la forma siguiente:

Día 3, 4 y 5.—Retirados de Guerra, Marina é inutilizados en campaña.

Día 7 y 9.—Montepío Civil y pensiones de Gracia.

Día 11, 12 y 13.—Montepío Militar.

Día 16.—Cesantes y jubilados de todos los ramos.

Día 17 y 18.—Pensionistas de Cruces.

Lo que se inserta para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados cobrarán de doce á dos y los apoderados de dos á tres y media.

Habada, 2 de octubre de 1893.—El Jefe de la Sección Administrativa, *Augusto de Rosales*.

UN ALMUERZO A LA PRENSA.

Galantemente invitados por nuestros queridos amigos particulares los señores Mañach y Rodríguez Illera, tuvimos el gusto de asistir en la mañana del domingo al almuerzo con que dichos señores han obsequiado á la prensa de esta capital, con motivo de la inauguración del Centro General de Negocios de Cuba, del que son propietarios y fundadores.

Terminado el banquete, elegante y espléndidamente servido por el restaurant "El Suizo", que de día en día va ganando mayor estima entre los *gourmets* de buen tono, el Sr. Mañach explicó á los comensales el objeto de la reunión y expresó las líneas generales y los principios á que obedece la institución del "Centro General de Negocios" que acaba de fundar, presentándolo como un resolutor de muchos graves problemas, cuya resolución busca con ansia la opinión pública, de la que eran los allí presentes los más legítimos representantes.

El Sr. Rodríguez Illera expuso después lucidamente los procedimientos escogidos por el "Centro" para encauzar y facilitar la lucha jurídica; palabras que merecieron la unánime aprobación y el aplauso de todos los presentes, cuyos sentimientos interpretó, por designación unánime de todos, nuestro compañero en la prensa el señor Triay, que hizo votos por la prosperidad del "Centro General de Negocios de Cuba", cuya idea fundamental encierra provechosos principios para la seguridad moral y la prosperidad de este país, felicitando por ello cariñosamente, en nombre de toda la prensa de la capital, á los señores Mañach é Illera por su fecunda idea, que no tardará en fructificar provechosamente.

En los mismos sentimientos y frases abundaron los señores Sedano, Alvarez Insua, Hiraldez de Acosta y otros comensales, cerrando los brindis con un resumen muy brillante y oportuno el Sr. Mañach.

Otro día nos ocuparemos de esta nueva institución, cuyas ventajas no tardarán en hacerse sentir en la vida de los negocios.

RENUNCIA

Según nuestro apreciable colega *El Correo de Matanzas*, ha presentado la renuncia del cargo de Coronel del primer batallón de voluntarios de aquella ciudad, el Excmo. Sr. Mariano C. Artis, dueño del gran Central *Narcisa*, ubicado en el término de Yaguajay.

La renuncia del Sr. Artis obedece á la necesidad en que se halla de estar ausente de Matanzas la mayor parte del tiempo, por exigírselo así el cuidado de intereses cuantosos y respetables.

El Escuadrón de Camajuaní.

Dice *El Orden* de Caibarién que ha sabido dar informes que conceptúa fidedignos, que la Sabinspección de Voluntarios ha propuesto á la Capitanía General la inmediata disolución del escuadrón movilizado del regimiento de Camajuaní, fundándose en defectos de organización é irregularidades de contabilidad.

NECROLOGIA.

EL DR. HAVÁ.

En la tarde del domingo recibió cristiana sepultura en el cementerio de Colón el cadáver del Dr. D. Gabriel A. Havá, conocido médico, hijo de Güines, donde residió largo tiempo y persona tan apreciada por su ilustración como por la modestia ingénita que poseía.

Era el difunto hermano político de nuestro querido amigo y compañero el Secretario-Contador de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, Sr. D. José Mª Villaverde, á quien, como á toda su apreciable familia, damos el más sentido pésame por esta desgracia.

Descanse en paz.

También fueron sepultados en el propio cementerio, ayer tarde, los restos de la respetable Sra. Dª Concepción Font, viuda de Rodríguez y abuela política de nuestro amigo y compañero en la prensa el joven redactor del *Fígaro* Sr. D. Ramón A. Catalá.

A toda su familia acompañamos en el sentimiento que esta desgracia les produce.

Han fallecido:

En Güines, D. Bartolomé Valls;

Y en Colón, la Sra. Dª Adelaida Santiago de Silva.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 2 de octubre.

Mercado: fuerte, tendencia á alza.

Centrífugas, polarización 96, á 3⅞ cts. costo y flete.

Mercado de Londres, firme.

Azúcar remolacha, 88 análisis, á 14|3.

La dinamita en Barcelona.

Aunque hemos publicado numerosos telegramas relativos al atentado de que fué víctima en Barcelona el ilustre General D. Arsenio Martínez Campos, los nuevos pormenores que contiene el despacho fechado en la antigua ciudad condal el 24 del pasado mes de septiembre y trasmitido al *Herald* de Nueva York, nos mueve á transcribirlo á nuestras columnas. Es como sigue:

"*Barcelona, 24 de septiembre.*— Un anarquista quiso ayer asesinar con una bomba de dinamita al General Martínez Campos. Por la mañana se verificó una revista de las tropas de la región militar. Poco antes de medio día, el Capitán General y su Estado Mayor se situaron en uno de los lados de la gran plaza que se halla en el centro de la ciudad y dió principio el desfile de las fuerzas. Cerca del Estado Mayor se había reunido una gran multitud, y como no se temía trastorno alguno, sólo se habían colocado cuatro individuos de la guardia civil para guardar el orden.

Apenas había pasado la cabeza de la columna por delante del jefe, cuando de entre la multitud fué lanzada una bomba que cayó cerca del Capitán General é hizo explosión con fuerza tremenda, introduciendo la confusión entre el Estado Mayor y haciendo que algunos de los soldados se separaran de las filas. Pocos segundos después salió otra bomba de entre el gentío, y fué á estallar justamente bajo el caballo del General. El señor Martínez Campos fué lanzado al suelo y á su lado cayó el caballo con las patas destrozadas. El General Castelví, Jefe de Estado Mayor, cayó también herido de su caballo.

Un individuo de la guardia civil resultó muerto en el acto y otros cinco del mismo cuerpo fueron heridos de mucha gravedad y tal vez de muerte por los cascos de la bomba.

Este suceso suspendió la revista, y muchos de los soldados rompieron filas. Pero el General Martínez Campos al ser conducido á una casa inmediata, dió orden de que continuara la parada, y después de haberle atendido un médico sus lesiones, consistentes en una herida en un muslo, una magulladura en un hombro recibida en la caida y varias contusiones en una pierna, volvió donde estaba su Estado Mayor y presenció el resto de la revista desde un coche. Terminada ésta, telegrafió á S. M. la Reina Regente, dándole cuenta del atentado contra su vida y asegurándole que sus lesiones no ofrecían peligro alguno.

El individuo que lanzó la bomba fué detenido por la multitud y entregado á la policía. Dícese que durante la noche ha hecho una confesión. Pertenece á una asociación de anarquistas que ha ocasionado muchas explosiones en esta ciudad.

Muchas personas presenciaron desde carruajes el principio de la parada. La explosión de las bombas asustó á los caballos, que se lanzaron entre la multitud. Varios oficiales de Estado Mayor fueron arrojados de sus caballos, y éstos echaron á correr también entre los espectadores, resultando de esto veinte personas heridas gravemente y muchas más con lesiones de poca importancia.

El anarquista que lanzó la bomba se apellida Pallás. Glorifícase del atentado y dice que su propósito era matar al General Martínez Campos y á todo su Estado Mayor. Se le juzgará inmediatamente por consejo de guerra. En su casa encontró la policía publicaciones revolucionarias de lo más violento que darse puede. También han sido detenidos dos hombres que vivían con Pallás y le ayudaron á hacer las bombas. Estas consistían en esferas huecas de hierro cargadas de dinamita.

Todas las ventanas inmediatas al lugar de la explosión fueron destrozadas y en el pavimento donde estallaron las bombas aparecen dos concavidades profundas.

Esta noche se ha sabido que recibieron lesiones graves los generales Busto y Molins, que se hallaban con el Estado Mayor de Martínez Martínez Campos y se han publicado los nombres de cinco espectadores que fueron heridos por los fragmentos de las bombas. Reina mucha excitación en la ciudad y las calles están guardadas por patrullas militares.

Madrid, 24 de septiembre.—Anoche se recibieron noticias del atentado contra el General Campos. Con tal motivo fué revocada la orden para una gran revista que hoy debía verificarse. Reina gran excitación, y las multitudes esperan en las calles las últimas noticias. La policía vigila de cerca á los anarquistas de Madrid.

Nueva York después de Chicago.

Se ha hablado con insistencia en los Estados-Unidos del proyecto de prolongar la Exposición de Chicago unos cuantos meses más, lo cual, á juicio de no pocos, era un deber de justicia al cerramen, que no fué visitado en los primeros meses cual debiera por estar retrasadas las instalaciones, y que en meses sucesivos ha perdido sin duda no pocas entradas por efecto de la gran crisis monetaria que aquel país ha atravesado.

La Junta de administración de la magna empresa no miraba con disfavor este proyecto; pero ha tropezado con una grave dificultad, y es la oposición de los comisarios extranjeros á permanecer en Chicago más tiempo que el primitivamente señalado.

En vista de esta dificultad insuperable, la Junta de administración ha resuelto que el certamen se clausure el 31 del actual mes de octubre, como estaba acordado desde el principio.

Con los restos de aquella magna Exposición, tendrá también la suya próximamente la ciudad de Nueva York. Con efecto, hacia fines del mes de noviembre, se inaugurará en el edificio llamado *Grand Central Palace*, calle 43ª y Lexington Avenue, una exhibición de productos nacionales y extranjeros premiados en Chicago, algunas de las principales *attractions* de la *Midway Plaisance*, unos mil cuadros de las galerías de Bellas Artes, etc., etc.

En esta Exposición, toman muy vivo interés los expositores extranjeros, que tienen pedida la mitad del local del vastísimo edificio.

NOTICIAS DE MARINA.

Han sido promovidos al empleo de alféreces de navío los guardias marinas D. Gerardo Sobrini, D. Luis Noval, D. Claudio Alderegúia, D. Tomás Satoa, D. Narciso Díez, D. Luis Puerta, D. Francisco Gamiande, D. Antonio Truyenqua, D. Francisco Montero y D. Francisco Grunol.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Gandía, el teniente de navío D. Rafael Mendoza.

Idem ayudante personal y secretario de la subsecretaría del ministerio de Marina el teniente de navío D. Antonio Goñi.

Se ha concedido cruz de plata del mérito naval con distintivo rojo y pensionada con 2,50 pesetas mensuales mientras su permanencia en el servicio, al aprendiz marinero de la corbeta *Villa de Bilbao* Enrique Aneiros Fernández, en recompensa por haber salvado á su compañero Juan Castrillón cuando cayó al mar desde un tangón del citado buque.

COMPLACIDO.

Nuestro amigo, el Sr. D. Julio C. de Arteaga nos ruega hagamos constar, lo que hacemos con mucho gusto, que en el número de *La Habana Elegante*, correspondiente al domingo 1º de octubre, y en el artículo por él escrito con el título: *Los compositores dramáticos italianos del día*, se han insertado dos párrafos, los finales del artículo, que son el primero, la primitiva composición del autor y el segundo su enmienda ó rectificación. Complacemos al Sr. Arteaga explicando este error dependiente de no haberse suprimido al imprimirse el artículo, el párrafo tachado por su autor.

El Sr. Arteaga nos manifiesta que se vale de nuestras columnas para esta rectificación, atendiendo á que el próximo número del colega literario no verá la luz hasta el próximo domingo.

SESION MUNICIPAL.

DÍA 2.

Se dió cuenta del expediente relativo á la cubierta del depósito del Canal de Albear, en el que el Letrado propone establecer recurso contencioso administrativo ante el Consejo de Estado contra la Real Orden que versa sobre inteligencia y cumplimiento del contrato celebrado con la Empresa Runkle Smith y Cª, y se acordó que quedara sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno, recomendando la adquisición de una estufa de vapor, con destino á las desinfecciones que se verifiquen, y se acordó la adquisición de dicho aparato.

Se dió cuenta de una moción del señor Menéndez Cuesta proponiendo la reparación de los puentes de las calles de la Princesa, Pamplona y Santos Suarez en Jesús del Monte, y se acordó de conformidad.

Se dió cuenta del expediente relativo á la reclamación del cesionario del contratista de colocación de aceras, por virtud de las colocadas en edificios del Estado, y se acordó se le abonen las sumas que importan las que ha colocado en dichos lugares.

Se dió cuenta de una instancia de D. Manuel Ponte, contratista del taller de carpintería del Asilo de San José, pidiendo se rebaje la cuota de diez centavos que abona por cada asilado á la mitad, ó sean cinco centavos, y se acordó quede pendiente este particular para otra oportunidad.

Se dió cuenta del expediente de don Pablo Blasco solicitando se convierta su crédito por razón de haberes de empleados, en obligaciones hipotecarias del Municipio.

Se acordó se instale un foco de luz eléctrica, ó dos, en la calle de San Pedro, esquina á Revillagigedo y Aguila, siempre que de otros lugares puedan suprimirse los equivalentes de gas.

NOTICIAS JUDICIALES.

AL MINISTRO.

Por el vapor correo *Montevideo* que partió el sábado último para la Península, se comunica al Ministerio de Ultramar por la Presidencia de la Audiencia de este territorio, el haber vencido el término concedido en las Convocatorias publicadas en la *Gaceta* para la provisión de los Registros de la Propiedad de Lagunas y Unión, en el territorio de la Audiencia de Manila, sin que se haya presentado aspirante alguno.

PETICIONES DE INDULTO.

También se han remitido á dicho Ministerio por el propio correo las instancias presentadas por los presos Modesto Valdés, José Padilla y Rodríguez y José María Martínez Oña, en súplica de indulto de las penas que les han sido impuestas, respectivamente, en causas que se le siguieron por los delitos de matrimonio ilegal, al primero, homicidio frustrado y disparo de arma de fuego al segundo y disparo de arma de fuego y lesiones al tercero.

Con dichas resoluciones se remiten los correspondientes informes de las Salas Sentenciadoras.

RESOLUCION CIVIL.

En los incidentes de nulidad promovidos por el Procurador D. Antonio Díaz de Villar á nombre de D. José María Rodríguez Armas y Otero, en los autos seguidos por la sucesión de D. Juan Dávalos y Orozco contra la Condesa de Casa Montalvo, sobre medida y deslinde de la hacienda "Santa Lucía", la Sala de lo Civil de esta Audiencia, de quien pendía la resolución de los mismos, ha dictado sentencia declarando no haber lugar á dichos incidentes, con las costas de cargo del promovente.

SEÑALAMIENTOS CIVILES.

Por la Sala de lo Civil se han señalado en el día de ayer los siguientes asuntos:

Lunes 9 de Octubre:—Declarativos de mayor cuantía seguidos por D. José María Canales, D. Víctor de la Campa, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Prieto.—Letrados: Ldos. Campos y Montero Sánchez.—Procuradores: Sres: Pereira y Hernández.—Juzgado del Centro.

Martes 10.—Apelación en un efecto oida á Doña Dolores del Corral de Mora en los ejecutivos seguidos por D. Pedro Lacoste contra la sucesión de D. Miguel del Corral. Ponente: Sr. Prieto.—Letrado: Ldo. Montes.—Procurador: Sr. Mayorga.—Juzgado del Oeste.

Miércoles 11.—Declarativos de mayor cuantía seguidos por D. Pedro Tofasans contra D. Antonio Barillas y D. Simón Forts, sobre nulidad de un juicio ejecutivo. Ponente: Sr. Astudillo—Letrados: Ldos. Varona y Mañas—Procuradores: Sres. Tejera y Villar—Juzgado del Pilar.

Jueves 12.—Declarativos de mayor cuantía seguidos por D. José Mesa y Sánchez contra D. Manuel Fernández Arenas y Dª Joaquina Santos sobre restitución de haber paterno.—Ponente: Sr. Prieto—Letrado: Ldos. Montoro y Cerra—Procuradores: Sres. Valdés Losada y Villar—Juzgado de Sagua.

Viernes 13.—Declarativo de mayor cuantía seguido por el moreno Salomé Silveiro contra D. Vicente Puig en cobro de pesos. —Ponente: Sr. Pampillón—Letrados: Licenciados Mesa y Domínguez—Procurador: Sr. Valdés—Juzgado de Pinar del Río.

Sábado 14.—Pobreza promovida por don Venancio, Dº Gabriela y D. Antonio Torres y Ramírez para litigar con D. Francisco Farragut—Ponente: Sr. Prieto—Letrado: Ldo. Alum—Procurador: Sr. Cotoño—Juzgado de Pinar del Río.

SENTENCIAS.

La Sección primera de lo Criminal ha dictado los siguientes fallos:

Condenando á D. Rafael Ramírez Tovar por estafa, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y absolviendo á D. Armando Suárez por no resultar probada su participación en el delito referido.

Condenando al moreno Julián Cabarga á dos meses y un día de igual pena por hurto á D. Eleno Díaz.

La Sección segunda ha condenado al moreno Antonio Lucumí Casuso, como autor del delito de hurto á D. Joaquín Alfonso, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Este procesado fué puesto en libertad en el día de ayer en atención á haber extinguido esa condena, toda vez que se le abonó para su cumplimiento la mitad del tiempo de la prisión preventiva que sufrió.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil:

Ejecutivos seguidos por D. José Quintana Vega contra el conde de Palatino, en cobro de pesos.—Ponente: Sr. Saborido.—Letrados: Ldos. Cabello y Mañas.—Procuradores: Sres. Villar y López.—Juzgado de San Antonio.

Secretario: Ldo. Segura y Cabrera.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra D. Eugenio Alcalá y Guerra, por hurto.—Ponente: Sr. Presidente.—Fiscal Sr. López Aldazábal.—Defensor: Ldo. Alum. Procurador: Sr. López.—Juzgado del Pilar.

—Contra el moreno Lino Vialón, por lesiones.—Ponente: Sr. Pages.—Fiscal señor Ortiz.—Defensor: Ldo. García Balsa.—Procurador: Sr. Valdés Losada. Juzgado de Güines.

Secretario: Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra D. Juan González, por lesiones.—Ponente: Sr. Pardo.—Fiscal Sr. Mora.—Defensor Sr. Zequeira.—Procurador: Sr. Solís.—Juzgado del Cerro.

—Contra D. Benito Barrios, por hurto.—Ponente: Sr. Astudillo.—Fiscal: Sr. Luzarreta.—Defensor: Ldo. Arias.—Procurador: Sr. Valdés Losada.—Juzgado de Guanabacoa.

Secretario: Ldo. Gastón.

CRONICA GENERAL.

Han sido aprobados los presupuestos del Hospital de Bayamo para el ejercicio de 1893 y 94, y los pliegos de condiciones para suministros del mismo.

Según circular que hemos recibido, el Sr. D. Jaime Balaguer se ha establecido en la calle de los Oficios, núm. 38, para dedicarse bajo su solo nombre á la importación de víveres y comisiones en general.

Los Sres. D. Miguel González Estupiñan y D. Andrés Milliams, han sido autorizados para ejercer la profesión de herradores en Jovellanos y Consolación del Norte, respectivamente.

Según nos dicen de Cárdenas, se encuentra gravemente enfermo, en el pintoresco lugar de temporada que existe cerca de aquella ciudad con el nombre de Varadero, el ex-Alcalde Municipal Sr. D. Francisco Comas y Fuster.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

Dicen de Tarragona que durante el mes de agosto último se eleva á 14,000 el número de pipas de vino embarcadas con destino á la Habana, que han conducido los vapores *Catalina*, *Conde de Wifredo* y *Berenguer el Grande* y las fragatas *Barcelona*, *Cataluña*, *Perla de Siljes* y *Tafalla*, despachados todos ellos desde el 4 al 31 del próximo mes.

De doce años acá es la cantidad mayor de vino exportada en un solo mes á la isla de Cuba.

Hemos recibido el primer número del bi-semanario autonomista, que con el título *La Pluma Libre*, ha comenzado á publicarse en Alfonso XII. Devolvemos al nuevo colega el cortés saludo que dirige á la prensa.

El vapor americano "Yucatán" llegó á Nueva York á las 9 de la mañana de ayer, lunes.

En los terrenos del Certamen Colombino, en Chicago, se celebró el día 25 del pasado mes de septiembre, con breves ceremonias, en las cuales tomaron parte principal las comisiones de los Estados de California Oregón y Washington, el aniversario del descubrimiento del Océano Pacífico por el español Vasco Núñez de Balboa. En honor de tan fausta efeméride, fué tañida la famosa campana de la Libertad.

La Universidad de Nápoles ha conferido el grado de Doctora en Medicina y Cirugía á la Srita. Bakunine, hija del famoso nihilista ruso.

CRONICAS EUROPEAS.

ITALIA.

Roma, 10 de Septiembre.

La atención de Su Santidad, siempre fija en todos los altos intereses de la religión y del mundo católicos, ha encontrado ahora materia adecuada para repetir sus enseñanzas y doctrinas en un notabilísimo documento, como todos los emanados de la doctísima y gallarda pluma de León XIII.

Me refiero á una Encíclica dirigida hace pocos días á los obispos de Hungría, en la que palpita el sentimiento de preocupación que produce á la Santa Sede la tenaz y violentísima campaña que sostienen los elementos anticlericales en la nación de San Esteban contra todo lo que signifique adhesión y respeto á la Iglesia.

En los momentos en que se dirigen tan tremendos ataques, tan vivos é insidiosos, dice el Romano Pontífice, contra las instituciones cristianas, debe recomendarse más que nunca el celo y la estrecha unión de todos los fieles. Para realizar ese precepto general, los católicos deberán multiplicar las asambleas anuales en que se trata de los intereses religiosos. No habrán de prestar menos atención á la necesidad de elegir para las asambleas legislativas, hombres dispuestos siempre á defender los derechos de la Iglesia.

Por medio de los libros, y sobre todo, por medio de los periódicos, agrega Su Santidad, los adversarios de la religión católica derraman el veneno de sus errores. Que los creyentes opongan, pues, escritos á escritos, y la propaganda de la verdad frente á la propaganda de la mentira. Por último, es preciso que el clero no pierda de vista la influencia de las escuelas en todos los ramos de la educación, para determinar el restablecimiento en los tiempos modernos de una vida verdaderamente cristiana. Los párrocos y demás pastores de almas deberán considerar como el deber más importante de su cargo la educación religiosa de la niñez. No deben, no, les dice León XIII, entregar esa función á representantes ó mandatarios; deben reservársela. Aconseja también que cada diócesis elija un inspector de las escuelas de quien pueda el prelado cada año, recibir informes auténticos acerca del estado de la enseñanza desde el punto de vista de la fe y de la moral.

De esta suerte, el Papa alienta una vez más al Episcopado y á los sacerdotes á no desdeñar ni menos despreciar las armas modernas: congreso, prensa, publicidad, participación en el sufragio, asociaciones.

Claro es que el clero debe refrenar su inclinación á entregarse con exceso á los asuntos políticos; pero el sucesor de Pio IX apoya su criterio en el de San

tradicional costumbre de que sean personas distintas los padrinos en ese Sacramento y en el del bautismo, siendo ya por razón de este último Don Alfonso XIII, ahijado del Papa reinante.

Concluye el año, que ha sido como prolongación del centenario del descubridor del Nuevo Mundo con el anuncio de que se activan los trabajos de las respectivas Congregaciones respecto del estudio del expediente de canonización del inmortal genovés. Haga el cielo que se vean al fin cumplidos los votos y deseos del célebre Roselly de Lorges, cuya obra acerca de la vida de Cristobal Colón planteó, por decirlo así, el problema de esa canonización.

Z.

Angelina Sicouret.

Habrá cosa de diez años que, al llegar una noche á casa de mi amigo el Sr. D. C. M., encontré sentada al piano una niña preciosa, simpática, y de aspecto muy inteligente, que tocaba el Nocturno en *mi bemol* de Chopin, con un sentimiento, una seguridad y maestría que, francamente, hacían traición á su corta edad.

Quise oirle después ajuellos dos pequeños poemas de amor de Gottschalk, titulados *Ossian*, y al punto la niña correspondió á mi deseo, tocándolos de una manera tal, que quedé estasiado.

Apenas acabó, me preguntaron algunos de los circunstantes qué pensaba de ella.

"Hoy es un coral, les dije, mañana será, sin ninguna duda, un diamante de inestimable precio."

Este hecho lo recuerdo muy bien.

Los muchos inteligentes que la otra noche oyeron en el concierto inaugural del *Salón-López* á la Srita. Angelina Sicouret, pueden decir si me equivoqué al emitir aquel parecer.

Pues bien, en casa del amigo C. M. supe después, que la niña hacía entonces sus estudios con el profesor Fornells, que á su vez tomaba clase de Espadero.

Cuando Fornells regresó á Barcelona, su tierra natal, comenzó la joven Sicouret á trabajar con Fernando Arizti, aquel Arizti querido y admirado de todos, á quien llamó Gottschalk *eminente y modesto artista*, trabajos que continuó Angelina con asiduidad, con inteligencia y empeño, hasta la muerte de este distinguido maestro, ocurrida en 1888.

Desde entonces la ya notable pianista se puso bajo la dirección de Espadero.

Como es bien fácil comprender, con un talento sólido, una pasión decidida por la música, á la cual va consagrando, digámoslo así, su vida entera, y una dirección tan hábil y entendida, ¿qué podía esperarse de la joven artista que no fuera digno de admiración y aplauso?

Por eso vemos hoy que Angelina une á su talento conocimientos nada comunes, un gran corazón para sentir, y una inteligencia elevada para desentrañar de las obras que toca sus más recónditas bellezas. Sus manos perfectamente independientes, son ágiles, suaves y vigorosas, todo á la vez. Su ejecución agitada ó serena, rápida ó tranquila. Conoce á fondo su instrumento que adora y domina. Con los pedales produce efectos maravillosos, por eso hace de su piano un órgano, un arpa, una orquesta. Por eso lo hace hablar, reir, llorar. Tiene gracia, delicadeza suma y seguridad pasmosa, así que á la fuerza hay que aplaudirla en cada obra, en cada pasaje, en cada nota.

La Srita. Sicouret conoce los maestros antiguos y modernos, las antiguas y modernas formas, y todas las interpreta con severidad, con elegancia.

Siente adoración por Rubinstein, Chopin, Gottschalk y Espadero, astros de primera magnitud, y conoce el estilo de cada uno; así que, con sus poderosos medios de ejecución, arranca al teclado, cuando toca sus ideales creaciones, la grandiosidad y poesía del uno, las tristezas y dolores del otro, la elegancia y coquetería de este, las raras y sublimes bellezas de aquel.

Muchas ocasiones había oido á la señorita Sicouret, y nunca, jamás produjo en mi ánimo, como esta vez, tan grata impresión.—Es verdad que ella ha llegado ya á la meta de su carrera artística.

Tocó un *Ottetto* de Rubinstein para piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, clarinete y trompa; y un *Scherzo* de Espadero, también para piano, dos violines, viola y violoncello; y los tocó de una manera magistral.

La primera de las dos obras citadas es, sin duda alguna, una composición más extensa, más trabajada y completa que la segunda, pero no más inspirada.

Compárese el *Scherzo* del gran pianista ruso, (segundo tiempo del *Ottetto*), con el *Scherzo* del pianista cubano, que por pertenecer á un mismo género admiten muy bien el parangón, y se verá que estoy en lo cierto.

El *Scherzo* de Rubinstein tiene un ritmo y sabor bastante parecido al *Zapateo* criollo, sólo que es un Zapateo idealizado por Rubinstein, con modulaciones riquísimas y con mil diversos cantos originales que oimos indistintamente, ya al piano y clarinete, ya al violín y piano, esto cuando no juega todo el instrumental á la vez con sorprendente efecto. Al concluir la primera parte, después de una recia tempestad de *octavas*, que la Srita. Sicouret ejecuta con admirable limpieza, se percibe á lo léjos un canto campestre delicioso y tranquilo, en el cual la trompa tiene notas que más y más carácter imprimen al motivo, hasta que al fin con un gracioso y rápido dibujo del piano, figurando, creo, la venida de la *Aurora* y el dulce cantar de alegres pájaros, después de vivísimos pasajes del piano en terceras y sextas, contestados por algunas reminiscencias de la orquesta, vuelve el *Scherzo* al tema principal, esto es, vuelve al *Zapateo* que entonces, como que ya se le conoce, halaga más al oido y gusta doblemente.

El *Scherzo* de Espadero no tiene tanto desarrollo, predominando en él el carácter del *menuetto*, con toda su adorable sencillez. En su primera parte el piano está siempre en primer plano, y el cuarteto de arco, su único acompañante, en segundo lugar. Pero no es esto siempre, pues al llegar al *meno mosso*, el violín primo hace oir una romántica melodía, una melodía elegante y llena de inspiración y de fuego, que le acompañan suavemente el piano y violoncello, mientras que la viola y el violín segundo le siguen muy de cerca con otros cantos de no menor interés. Este trozo de música es sublime, y tiene momentos, por ejemplo, el *fortissimo-animato*, que eleva el alma á las regiones etéreas. ¡Qué grande se muestra el génio de Espadero en ese instante! Y qué bien, qué bien supo interpretarlo su aplaudida discípula. Y qué bien, qué bien supieron acompañarla en una y otra obra, aquellos inteligentes profesores.

Del primer tiempo del *Ottetto* no he querido decir nada por no dar demasiada extensión á este trabajo; pero conste que las dificultades en él aglomeradas por el autor, sus pasajes rápidos, sus octavas, los arpegios que acompañan largamente el grandioso de la orquesta, y la gran cadencia para dar entrada al patético motivo en re menor, sobre el cual está trabajado ese número, todo, absolutamente todo lo ejecutó nuestra joven artista magistralmente, alcanzando una ruidosa ovación.

Al terminar la gran fiesta, fueron á felicitarla cuantos artistas y profesores se habían reunido en aquella sala; y no podía ser menos, dado el talento de la amable pianista, y la proverbial galantería de nuestros compatriotas.

Y ahora pregunto á la Srita. Sicouret: ¿cuándo volveremos á oirle esas dos bellísimas creaciones? ¿cuándo nos hará oir otras muchas obras del genial artista, entre ellas su vals *Satánico* á dos pianos, y su trio para piano, violín y violoncello, que fué su *Canto del Cisne*? No olvide Angelina que la Habana entera quiere aplaudirla otra y otra vez.

SERAFÍN RAMÍREZ.

SPORT.

BICICLISTAS DE MATANZAS Y DE LA HABANA.

Accediendo á la atenta invitación hecha por los Sres. Vidal, Graña y Cª, importadores en esta plaza de las afamadas bicicletas Seidel y Naumann, asistimos el domingo 1º del corriente, al almuerzo con que estos señores obsequiaron al *Club bicicista* de esta capital y á varios jóvenes amantes de dicho *sport* de la ciudad de Matanzas.

Los jóvenes matanceros llegaron el domingo á las seis de la mañana, en un tren expreso á Güines, desde cuya villa á esta ciudad hicieron el viaje en bicicletas por la carretera que une á ambas poblaciones.

Los socios del *Club Bicicista* de la Habana, de la que es presidente nuestro amigo D. Antonio Valdepares, propectaron ir á recibir á los matanceros á Güines, á cuyo efecto se reunieron en la noche del sábado como unos *quince* socios, en el Parque Central, y á dos de la madrugada emprendieron el viaje.

De los muchos entusiastas que salieron de esta ciudad sólo pudieron llegar á Güines cuatro, siendo los primeros en hacerlo el simpático *Pipo*, ó sea don José Carlevaris y Mr. Albert Morriotte, sus compañeros, algunos se quedaron en las poblaciones intermedias y otros tuvieron que cargar con las bicicletas por habérseles inutilizado en el camino.

Los biciclistas matanceros señores D. Antonio García Bosch (de 13 años de edad) D. Javier Rosines, D. José Melendez, fueron los primeros que llegaron á Jesús del Monte, acompañados por los Sres. Carlevaris y Marriotte, siguiéndoles después por turnos los señores D. David Mon, D. Alberto de la Villa, D. Abelardo Ferrer, D. Juan de la C. Escobar, D. Ricardo Chavez, don D. Aurelio Díaz, D. Hipólito Barrean, D. Juan García y D. Fernando Heydrich.

El Sr. D. Policarpo Lujan, uno de los más incansables *biciclista* de Matanzas, tuvo que regresar á Güines, acompañando al joven D. Domingo Urragaeta, que se enfermó en el camino.

Al llegar los primeros *biciclistas* á Jesús del Monte, esperaron á sus compañeros, y luego que todos estuvieron reunidos emprendieron la marcha para la Habana, dirigiéndose ante todo á la calle de O'Reilly, casa de los Sres. Vidal y Graña, para darles las gracias por las pruebas de distinción y afectos demostrados hacia ellos.

Una vez allí el *esporman* Sr. Caballero, brindó por el joven García Bosch, que á pesar de su corta edad y sin dar señales de cansancio, llegó de los primeros á Jesús del Monte; por los jóvenes matanceros que nos honraban con su visita; por la casa Vidal Graña, iniciadora de aquella fiesta, y por la unión de todos los *biciclistas* de la Habana y Matanzas.

Después pasaron unidos al acreditado restaurant *El Suizo*, donde se les sirvió un almuerzo de 50 cubiertos, y al que fueron invitados varios de los representantes de la prensa periódica de esta capital.

Durante el almuerzo que duró hasta cerca de las dos de la tarde, reunió la mayor animación y cordialidad, iniciándose oportunos brindis á la terminación.

Los Sres. Carlevaris, Caballero y Rosines propusieron la constitución de varios Clubs, para después formar la *Unión Biciclista*, con objeto de dar vida y realce á ese *esport*, como medida higiénica y como una de las distracciones más inocentes, que servirá la mayor parte de las veces para separar á nuestra juventud de otras clases de juegos contrarios á la higiene y á la sociedad.

También brindaron dichos señores por los Sres. Vidal y Graña, por el progreso de los *biciclistas* y por la prensa periódica. A dichos brindis contestaron el Sr. Rodríguez, representantes de la casa Vidal y Graña y el Sr. Montenegro, dándoles á todos las más expresivas gracias, y deseando que el progreso de los biciclistas sea real y efectivo. Terminado el almuerzo los jóvenes biciclistas estuvieron recorriendo la Habana y por la tarde realizaron un viaje al Vedado.

Por la noche regresaron á Matanzas, en tren expreso esos señores que nos hicieron tan agradable visita, yéndolos á despedir sus compañeros de *sport*.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Los asiduos lectores del *Madrid Cómico* habrán visto en las cartas que dirigía á ese periódico festivo, desde Figueira (Portugal), el ocurrente Luis Taboada, que éste de vez en cuando citaba al tenor Tamargo, que era la delicia de los que veraneaban en aquel pueblo.

Pues ese es el artista contratado por la Empresa Azcue, Julián y Robillot, y que junto con este último, las tiples Rodríguez y Méndez y el barítono Morales, navega en estos momentos "hacia acá," á bordo del vapor correo próximo á entrar en puerto. De modo que no han de tardar muchos días, para que el público de la Habana emita su parecer acerca de las cualidades artísticas del Sr. Tamargo.

En el interin la Compañía de Zarzuela, que espera el refuerzo de los mencionados compañeros, se dispone á cantar esta noche la opereta *El Corazón y La Mano*, música de Lecocq.

Así, pues, tengamos un poco de paciencia, que todo se andará.

LA ESTACIÓN.—Ha llegado á nuestra mesa el número de esta acreditada revista de modas, correspondiente al 1º del mes actual. La importancia de este número es digna de todo elogio.

Además de una hoja de patrones y dos preciosos figurines, contiene un conjunto de vestidos á cual más elegante, y de ellos citaremos algunos: traje de boda; traje de paseo; traje de visita con manteleta - chal; vestido inglés de corpiño con faldón; traje con guarnición en forma de casaca; corpiño con hombrera para el vestido; guarnición de chal; vestido con hombreras; vestido con guarnición de chal; vestido-blusa para niña; vestido para niña de 6 á 7 años; blusa con guarnición de volantes; esclavina con delantero en punta; etc., etc.

Se admiten suscripciones á *La Estación* en la Agencia á cargo de nuestro amigo D. Clemente Sala, que reside en Habana, 98.

MARÍA TUBAU EN MONTEVIDEO.—La prensa sud-americana viene dedicando con frecuencia lugar preferente á relatar los triunfos obtenidos por María Tubau en su excursión á aquellos países.

Tan lisonjero ha sido el éxito alcanzado por la notable artista, que en muchas de las poblaciones que ha recorrido se ha visto obligada á prorrogar su estancia por un tiempo mayor que el que se había propuesto.

En Montevideo, en donde sólo pensaba estar quince días, la han obligado á permanecer cerca de tres meses.

Hé aquí cómo se expresa un periódico de Montevideo al dar cuenta del beneficio de la Tubau:

"Ha sido y será quizás la única artista que, en Montevideo, ha levantado esos entusiasmos espontáneos de todo un público, por lo general indiferente, que pocas veces se observa en nuestros teatros."

Después de describir el brillante aspecto de la sala, en la que no había espacio que no estuviese ocupado por un espectador, el citado periódico agrega:

"Era algo anormal, que sólo se ve en las noches de grandes solemnidades y que nunca se ha producido en el beneficio de una artista, por muy notable que haya sido."

El periódico aludido añade:

"Al terminarse la obra la Sra. Tubau recibió las más calurosas ovaciones que imaginarse puedan. Se le llamó á la escena diez veces consecutivas, prodigándosela los más estrepitosos aplausos y cubriéndosela de flores. Fué un derroche de entusiasmo que conmovió visiblemente á la artista, que no sabía cómo agradecer aquellas demostraciones de cariño y admiración.

De los palcos y de la cazuela caían los bouquets á montones, y varias palomas blancas luciendo vistosas cintas, revolotearon por la sala, yendo luego á posarse en la escena, haciendo más espléndido el cuadro que presentaba aquélla, llena de grandes ramos de flores que ocupaban todo el fondo, y de gran cantidad de objetos de valor, con los cuales los admiradores de la insigne actriz le ofrecían una prueba más de su aprecio y simpatía.

Es imposible mayor homenaje ni mayor entusiasmo. La sala de Solís guardará durante mucho tiempo el recuerdo del espectáculo de anoche, que merece señalarse por la trascendencia social y artística que encierra en sí."

REALIZACIÓN POR 15 DÍAS.—La sombrerería *El Modelo*, San Rafael número 1, que en pajillas y en bombines de diferentes colores tiene un surtido extraordinario, anuncia una realización de los artículos de su giro, por la mitad de su valor.

El Modelo necesita hacer hueco á la gran factura de novedades para el invierno, que debe recibir esa acreditada tienda dentro de breves días.

Hoy por hoy en *El Modelo*—compras baratas, Miguel,—los bombines de colores—y hasta los negros también.

EN LA IGLESIA DEL CERRO.—Con la mayor pompa se efectuó antier en el referido templo, la fiesta consagrada á su Patrono, San Salvador. A la misa solemne efectuada á las 9½ de la mañana, asistió un gran número de fieles, presentando brillante aspecto el altar mayor. La nutrida orquesta de don José Pacheco acompañó la misa. Terminada ésta subió á la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Bayona, de la Compañía de Jesús, y pronunció un erudito discurso, que fué oido con recogimiento y agrado por las infinitas personas que llenaban la casa de Dios.

El día anterior por la tarde se cantó en la misma iglesia la gran Salve de Eslava y la Letanía de Manet, quemándose á la conclusión, frente al templo, vistosas piezas de fuegos artificiales; acto que presenció una extraordinaria muchedumbre.

La comisión que arbitró recursos para dicha fiesta religiosa, se compuso de los Sres. Ldo. D. Manuel Robau, don José Pereira y Gómez y el párroco don Daniel S. Ruvalcaba, los que recolectaron doscientos pesos, y dan por este medio á los contribuyentes las más expresivas gracias.

Por último, los vecinos del Cerro lamentan que el indicado sacerdote, señor Ruvalcaba, haya sido nombrado Cura Párroco de los Palacios y por ese motivo tengan que verse privados de ese dignísimo representante de la Iglesia, que tantas simpatías se ha conquistado por sus bellas prendas personales y por su caridad evangélica.

EXCURSIÓN DEL DOMINGO.—Realizóse el domingo 1º del corriente la primera excursión á Matanzas, de los Ferrocarriles Unidos de la Habana á cargo de su agente general.

Salió de Regla el tren á la hora anunciada, conduciendo regular número de viajeros y sujeto al itinerario señalado por el Jefe del Movimiento, demorándose sólo en Bainoa por no haber venido á su hora el tren de Jovellanos, en cuya estación se verifica el cruce.

Las familias que tomaron parte en la excursión quedaron sumamente satisfechas, por el orden completo en el tren, donde se tiene la sólida garantía de compostura y buenas maneras en la presencia del Inspector general de la Empresa, y de su agente y socio Sres. Felín y Soto.

La visita á las Cuevas se verificó á satisfacción de todos y con arreglo al programa anunciado.

En resumen, que hoy las excursiones vienen á ser animadas y las familias que se retraían por los abusos é informalidades, pueden tomar parte en ellas con la garantía del éxito.

Para el domingo 8, prepárase la segunda excursión con grandes atractivos, teniendo además el aliciente de verificarse en Matanzas las fiestas de los asturianos y de las que ya daremos más pormenores.

POR UN PERRO.—El ugier de la tercera sala de lo criminal del tribunal de Berlin, gritó:

—¡El testigo Tyras!

Entró en la sala un soberbio mastín que se dejó conducir ante la presidencia, hasta que divisó al acusado, al cual se lanzó con las mayores demostraciones de alegría y cariño.

El acusado era un Sr. G. Spehr, el cual había vendido el perro en 25 duros á la condesa de Keyserlingt. Según Spehr, el mastín Tyras era un modelo insuperable, lo mismo en lo físico que en lo moral. La condesa, por el contrario, acusaba á Spehr de haberla engañado, pues en lo físico, á la vista estaba que Tyras tenía la cabeza demasiado grande, las patas cortas, y además era sordo. Respecto á cualidades resultaba que Tyras era un cobarde, que en todo caso apurado correría á refugiarse detrás de la condesa; en pocos días había degollado cuatro gatos y se había comido seis gallinas. Por todo lo cual la condesa exigía que se deshiciese la venta y que Spehr abonase daños y perjuicios, calculando entre éstos el valor de los gatos, el de las gallinas y un viaje de ida y vuelta desde Berlin á Constanza.

El defensor de Spehr adujo: que los cánones de la belleza perruna no estaban determinados para decir que Tyras los infringía: el asesinato de los gatos era efecto de una ley natural irresistible y tan antigua como la existencia de gatos y perros: la muerte y devora, ción de las gallinas se debe á que acaso la señora condesa no tuviese en cuenta las necesidades gastronómicas de animal tan corpulento como Tyras: la cobardía, además de no quedar probadas sería tal vez discreción y prudencia, muy propias de los cuerpos y almafuertes: la sordera era fácil convencerse de que no existía.

El tribunal absolvió á Spehr, el cual tuvo la condescendencia de recobrar al soberbio Tyras, abonando cinco duros á la condesa.

CÍRCULO DE REUNIONES.—El viernes de la semana pasada celebró esta distinguida sociedad una espléndida *soirée*. La elegante morada del Sr. Dr. Gutiérrez, Campanario 80, fué la favorecida esta vez por los entusiastas jóvenes que componen el Círculo.

Las nueve de la noche serían, cuando todas las habitaciones de la mencionada casa se hallaban ocupadas por multitud de señoras y señoritas. Entre estas recordamos á las simpáticas hermanitas Franchi Alfaro; Sritas. Perramón, Sritas. Benitez, Guillermina Rodríguez, Sritas Garrido, y otras más.

La orquesta del Sr. Pineda estuvo tocando piezas de cuadro, valses y danzas.

Durante los intermedios, la acreditada *Cuba-Cataluña* sirvió un rico *buffet* á los concurrentes, retirándose estos á las dos de la madrugada, hora en que terminó la brillante fiesta del Círculo de Reuniones, dándose cita para la próxima que se efectuará en la primera quincena del presente mes. Nuestros aplausos á la Directiva del Círculo y á su digno Presidente.

A PEPE.—

Pepe, tú estás inconforme
con que traigan al mercado
las aves patas arriba
y la cabeza hacia abajo.
¿Que es inhumano? Conforme.
¿Que es muy salvaje? Aprobado.
¿Pero quién es quien convence
á los que vienen del campo
con pavos patas arriba
y pollos cabeza abajo,
de que es el sistema antiguo
archi-inculto y archi-bárbaro?
¿Quién es quien le pone, Pepe,
los cascabeles al gato?
Te habrán de decir que siempre
los *trujo* así su padrasto:
que el abuelo de la tia
de un pariente muy cercano
los *trujo* lo *mesmo* y nunca
por ello los regañaron.
Anda y háblales, buen Pepe,
de ese progreso á los *guácaros*,
y hasta es posible que cojas
doble *ración de sopapos*.
Anda y haz de Redentor,
que saldrás crucificado.

F. Rosales.

BRAVÍSIMO.—Un amigo y compañero de redacción nos facilita la siguiente nota:

"Acaba de graduarse de Licenciado en Medicina y Cirujía el estudioso jóven D. Juan M. Rodríguez, hijo de nuestro antiguo y querido amigo el reputado dentista Sr. D. Francisco. Damos á este y á su familia nuestra enhorabuena, deseando al nuevo facultativo mucha suerte en su noble y difícil carrera.—*S.*"

CURIOSIDAD.—En una fonda campestre:

Fulanez, que tenía abierta la puerta de su habitación, dirigiéndose al vecino del cuarto de enfrente que también la tenía abierta.

—¿No podría usted hacerme el favor de cerrar su puerta?

—¿Por qué?

—¡Hombre! Porque está usted viendo todo lo que hago.

EL HIERRO MIGNON enriquece la sangre, reconstituye las fuerzas y es un excelente aperitivo.

EL HIERRO MIGNON es una sustancia muy eficaz contra la *clorosis, anemia, flujos blancos* y *fiebres*.

En la Habana: en casa de JOSÉ SARRA.

UN ENEMIGO VENCIDO.—No tienen enemigos más terrible que las calenturas las personas que tienen que trabajar ó vivir en terrenos pantanosos. Esa terrible enfermedad los diezma ó los debilita hasta el extremo de hacerlos inútiles para todo. En esas localidades, el vino de *Quinium Labarraque*, única preparación de este género aprobada por la Academia de Medicina de París, *tónico y febrífugo* de primer orden, es de un éxito seguro para curar las calenturas más rebeldes, sin sacudidas ni irritación; y como preservativo ni una sola de las personas que han hecho uso de él ha contraído calenturas antes ni después de su permanencia en países pantanosos.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Sección de interés personal.

"MI EMPEÑO," ANGELES 9.

BRILLANTES, plata, oro viejo y prendas usadas. Se compran en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza. NICOLAS BLANCO.

Realización permanente de RELOJES de oro y plata y joyería fina guarnecida con brillantes. Precios sin competencia. ANGELES NUMERO 9.

C 1579 P alt 7-1 O

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 3 DE OCTUBRE

El Circular está en el Espíritu Santo.

Santos Cándido, mártir, y Hesiquio, obispo y confesor.

San Cándido, mártir. Fué martirizado en Roma, junto á la Puerta Mayor, durante el siglo III. Su sagrado cuerpo, con el de muchos otros mártires, fué donado por el papa Urbano VIII á los religiosos trenitarios descalzos de Madrid, y estos le regalaron después á un convento de la misma orden en la Mancha, donde todavía se conserva.

San Hesiquio fué un célebre monje de la Palestina, que floreció en tiempo de Constantino el Grande.

Era amigo íntimo de San Hilarión y su compañero en las peregrinaciones. Filósofo, teólogo y sabio consumado, dotado al mismo tiempo de una santidad eminente, no sólo gobernó con prudencia y gran acierto el monasterio de Gaza por muchos años, sino que escribió varios reglamentos é instrucciones para el buen gobierno de todos los monasterios de la Palestina. Abrió una escuela de literatura sagrada, de la cual salieron grandes santos y lumbreras dignas de la Iglesia, y el ilustre maestro murió santa y pacíficamente entre sus queridos monjes el año 373.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 3.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

PARROQUIA DE MONSERRATE.—El jueves 5 á las siete y media se cantará la misa á Nuestra Señora con plática, en la que dará la comunión el R. P. Pedro Montubes: se suplica la asistencia de las asociadas con el distintivo de la Congregación.—La Camarera, D. Z. 12120 1a-2 3d-3

Parroquia del Espíritu Santo

Con motivo del circular que estará de manifiesto durante los 7 dias de la semana próxima, esta ilustre y E. Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en esta iglesia se invita por este medio á los Hermanos y Hermanas para que concurran á la vela y al mismo tiempo á la procesión y reserva el último dia.—Habana, septiembre, 29 de 1833.—El Mayordomo interino, J. Cordovés.

12071 4-1

MERCADO DE GANADO EN PIE.

Ferrocarril de Cuba.—Habana y octubre 1º de 1893.—El Administrador, *Guillermo de Arma.*

Procedencia.	Cabezas.	Kilos.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precio.	Precio en las cuadras.
Cerros	14	70	24	3192	474	Carne 36¼ cts. oro k.	Manteca. 30 cts. oro k.
Puentes Grandes	30	460				Carne 36¼ id. id.	Manteca. 50 id. id.
Cerro, 28 id. id.							

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Número.	Kilos.	Sobrantes.	Precio.	Precio en las cuadras.
Tercera y novillos	189	270	270	ORO. 22 cts. k.	Mas limpia..ORO 40 cts. k.
Ovejas y vacas	29	38	38	18 & 20 cts. k.	Carne con huesos.. 35 "
					Mas limpia..... 35 "
					Filete..... 45 "
					Carne con huesos.. 25 "
					Filete..... 45 "
					Carne con huesos.. 25 "
					Filete..... 45 "
					Carne con huesos.. 35 "

COMUNICADOS.

Apollinaris

CERTIFICO: Que he usado el agua APOLLINARIS en varios casos de dispepsia y muy amenudo he obtenido los mejores efectos de su administración, proporcionando siempre notable alivio á los enfermos.

A. Diaz Albertini.

C 1580 alt 13-18t

AVISO.

Don Ramón Llanos, Administrador judicial que ha sido durante dos años del ingenio Central María, pedido y propuesto al Juzgado del Centro por *D. Francisco Diaz Torriente*, suegro de *D Angel M. Carvajal;* solicita á *D. Francisco Diaz Torriente* para un asunto de interés. Amistad, 130½.

12107 2-3

GRATITUD.

Encontrándose padeciendo del pecho y bronquios Dª Lorenza Lagones, acudió á solicitar los auxilios de varios médicos de reputación de que gozan y después de siete años de padecimientos y de estar siempre lo mismo, acudió al médico Sr. D. Francisco Arroyo Heredia, O'Reilly n. 33, años, que en poco tiempo la ha curado radicalmente, y después de diez años de casada sin tener familia ha tenido un niño muy sano y robusto.

Al hacer público este hecho, no es más ni menos que para demostrar la gratitud que toda la familia siente por el Sr. D. Francisco Arroyo Heredia.—*Claudio Gala.* 12060 3-1

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION.

De orden del Sr. Presidente cumplo á mi deber recordar á los señores asociados que desean gozar de los beneficios de la Enseñanza gratuita que proporciona este Centro, haberse acordado ampliar el plazo señalado á las matrículas hasta el 15 de octubre próximo.

Las matrículas á que se hace referencia en el aviso anterior, corresponden á las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética elemental 1º y 2º curso, Gramática 1º y 2º curso, Geografía é Historia, Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Inglés, Francés, Legislación Mercantil, Geografía Comercial y Estadística, Economía Política y Dibujo Lineal.

Habana, 28 de septiembre de 1893.—El Secretario, *Constantino López.* C 1560 6d-29 6a-29

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE INSTRUCCION.

De orden del Sr. Presidente tengo el gusto de recordar á los señores asociados que se hayan matriculado en alguna ó algunas de las asignaturas de la Enseñanza que proporciona este Centro, que darán comienzo las clases el día 2 de octubre próximo.

Las horas y textos de las mismas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Sección.

Habana, 28 de setiembre de 1893.—El Secretario, *Constantino López.* C 1563 3a-29 3d-30

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

METODO BROWN SEQUARD
Dr. S. Bellver
Consultas de 1 á 3. Consulado 62. Teléfono 1032.
1209 33-1 13a-2

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1571 26-1 O

DR. RAMIREZ ROSELLO.
MEDICO-CIRUJANO
Dedica preferentes estudios á las enfermedades del corazón y pulmones.
Recibe diariamente de once á dos, todos los días, en la farmacia La Reina, calle de la Reina n. 13, frente á la Plaza del Vapor. C 1511 26-22 St

Dr. Cantero García.
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical.
Sífilis, escrófulas, impotencia, tisis y lepra incipientes, epilepsia, rabia, etc.
Las estrecheces de uretra, hidroceles, hemorroides, fístula anal y mal de piedra, se curan sin operación cruenta.—Consultas de 8 á 12.—Zulueta n. 36.
11984 26-29 S

José A. Duque de Heredia.
ABOGADO.
Empedrado 52. 11973 26-29 St

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO.
Teléfono 897.—Consultas en su domicilio Jesús María 31, de 12 á 1, y en Sol 79, de 7 á 9.
11735 52-23 st

DR. M. DELFIN.
Practica reconocimientos para elección de criaderas, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2.

Dr. Ignacio G. Plasencia
Médico-Cirujano.
Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. De regreso de su viaje á los Estados Unidos, ha vuelto á hacerse cargo de su clientela, á la que se ofrece nuevamente y al público en general. Empedrado 50. Teléfono 295. Consultas de doce á dos. Especiales de señoras: Lunes, jueves y sábados. C 1545 27-23st

DR. MEDIAVILLA.
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Consultas y operaciones de 11 á 4. Merced 30, entre Habana y Habana. 12030 8-30

Dr. Francisco J. Quiñones
INYECCIONES BROWN SEQUART.
Consulado 79, de 11 á 2.
11959 26-28st

DR. P. ALBARRAN.
Especialista de la Escuela de París.
VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS.
Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.
C 1538 26-21 S

Dr. Henry Robelin.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Tacón María n. 21, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737.
C 1447 1-St

DR. MONTES,
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A. alto.
C 1508 26-13 St

Dr. José María de Jauregui zar.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obispo 48.—Teléfono 896.
C 1445 1-St

M. Valdés Pita
y A. Valdés de la Torre.
ABOGADOS.
Bufete Obispo n. 27 (altos). De 12 á 3. Se expensan negocios. Teléfono 834.
2074 52-9Ag

Dr. Fpc. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Manrique 10. Teléfono 1,583. (Ó desde las 12 á 2, 36 18.
C 1448

DR. JUSTA VO LOPEZ.
Interno de [illegible] Enfermedades.—Envío avisos á todas las dis[illegible] consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas. Consulta [illegible] de 11 á 2. Neptuno n. 54. C 1449 18

J. L. DE MENDOZA.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas, de 11 á 1 San Nicolás 31, entre Salud y Dragones. 10767 28-53t

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.
PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

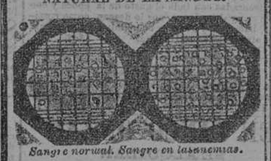

Sangre normal. Sangre en las anemias.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.
Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea:
DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABAFA.
C 1443 1-St

VINO CORDIAL de CEREBRINA COMPUESTO.
PREPARADO POR ULRICI (QUIMICO).
Este VINO es un verdadero *cordial*, el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.
Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA la DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: *melancolia, tristeza, depresión física y mental, pérdida de la memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía y del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos* (flores blancas), *parálisis, vértigos, nervios, palpitación del corazón, neuralgias, falta de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea.*
Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos-nerviosos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.
Precio 90 centavos el frasco.
Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103, Habana.
C 1587 alt 8-3 O

SOLUCION POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO.
A BASE DE
Pepsina, Papayina, Pancreatina, Maltina.
Este moderno preparado, Unico en su clase, reune los FERMENTOS digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario y constituye el mejor remedio para las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINALES.
El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de Dispepsias, pérdida del apetito, digestiones lentas y penosas, gases, eructos, ácidos, diarreas, gastritis, gastralgias, acedías, vómitos de las embarazadas y para las personas que padecen del estómago por defectos de masticación de los alimentos á consecuencia de mala dentadura y siempre que se hagan comidas abundantes: en este caso la digestión se realizará rápida sin fatigar el estómago en tan pernicioso esfuerzo.
Precio: 90 centavos oro el frasco.
De venta: En la Habana, Sarrá, Lobé y botica San Cárlos, San Miguel 103.

Extracto fluido de Brea Dialisada
De ULRICI, Químico.
Con patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.
Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOS volumen encierra TODOS los principios curativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dañinos que contiene la brea cruda, de ahí la razonable preferencia que ha merecido del CUERPO MEDICO, no tan solo por su científica preparación, sino por los brillantes resultados obtenidos con el uso de tan precioso remedio.
Un frasco de Brea Dialisada equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea por la cantidad de principios medicinales que tiene.
El Extracto Fluido de Brea Dialisada DE ULRICI

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO Calvet, Teniente-Rey 37, entre Habana y Compostela. Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven á mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas á la carta á precios módicos. Antonio Calvet.
12016 4a-29 4d-30

SOLICITUDES.

TENIENDO QUE CUMPLIR UN ENCARGO de familia, deseo saber el paradero de mi sobrino Gregorio Diaz y Fuentes, hijo de Juan y de María, natural de la villa de Icó, en Canarias. Hace años estuvo en Vuelta-Arriba, y se ruega á la persona que pueda dar razón se sirva hacerlo á la que suscribe, calle de Revillagigedo n. 63.—Isabel Díaz.—Se suplica la reproducción en los demás periódicos de la Isla
12181 4-3

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENinsular aseado y de moralidad, bien sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento: dan razón San Lázaro n. 46: en la misma se coloca un joven de criado de mano.
12151 4-3

COSTURERA.

Una joven de buena conducta y tiene quien responda por ella, desea colocarse en casa de modista ó casa particular de 7 á 6. Empedrado 15, de 8 á 5 tarde.
12150 4-3

UNA CRIANDERA PENINSULAR ACLIMAtada en el país y con buena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: tiene 4 meses de parida y quien responda por ella; dan razón Desamparado 68.
12149 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular para criado de mano, y dos asiáticos cocineros, todos están prácticos en su servicio. Informarán Blanco 34.
12157 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse de cocinera en casa de una corta familia; es aseada y de buenas costumbres: dan razón Gloria n. 3.
12164 4-3

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de mano ó de manejadora en casa decente. No hace mandados á la calle. Darán razón en Ángeles 53, altos.
12152 4-3

SE SOLICITA

una negrita de 13 á 15 años ó una mujer de 45 á 50 años, que tenga buen carácter y este acostumbrada á manejar niños; para manejar uno de diez y ocho meses que traiga referencias: Revillagigedo número 1, informarán.
12167 4-3

SE NECESITA

un segundo dependiente de farmacia y que lleve buenas referencias. San Rafael 62 esquina á Campanario, Botica francesa.
12168 5-3

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse para criada de mano ó para manejadora de un niño: tiene personas que la recomienden. Obrapía 23 informarán.
12172 4-3

DESEA ACOMODARSE

un cocinero y repostero en general peninsular, de moralidad, muy aseado y de mucho gusto en sus viandas: se dan los informes necesarios Sol 91.
12161 4-3

DESEA COLOCARSE

un cocinero para establecimiento ó casa particular sin niños, Oficios 78 entrada por Luz.
12155 4-3

SE SOLICITA

una lavandera y planchadora que sepa rizar á máquina, para corta familia, que tenga quien responda: Teniente-Rey 28, altos.
12123 4-3

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE COlor de cocinera ó de criada de mano para una corta familia, ó para hacerse cargo de ropa para lavar en su casa tiene persona que responda por su conducta; Crespo 51 esquina á Virtudes.
12125 4-3

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE COlor de cocinero en casa particular ó establecimiento, tiene personas que respondan por su conducta: informarán á todas horas Crespo 51 esquina á Virtudes.
12126 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIA na edad desea colocarse de criada de mano en casa de una corta familia y moralidad. Sabe cumplir con su obligación y no tiene pretensiones. No sale para fuera de la Habana. Calle de Bernaza núm. 36 darán razón.
12145 4-3

SE SOLICITA

un muchacho de 10 á 14 años, para el servicio de mano. Ha de traer buenas referencias, Monte 85 altos.
12144 4-3

¡DINERO! ¡DINERO!

Se da con hipotecas de fincas urbanas en esta capital y en todas cantidades á módico interés. Informes de 7 á 10 y 5 á 7 tarde, Merced 41.
12142 4-2

SE SOLICITA

un muchacho blanco, de 14 á 15 años, para criado de mano, que sepa su obligación y tenga referencias.—O'Reilly 54.
12140 4-3

UNA CRIADA DE MANO

para ir á Marianao, casa de poca familia. Están de temporada. Compostela 42, altos, informarán.
12148 4-3

AGENCIA DE COLOCACIONES, OREILLY n. 90, entre Villegas y Bernaza.—Esta agencia ofrece sus útiles servicios al público en general y á los dueños de casas en particular, con un personal de criados para el servicio doméstico y otro para las faenas del campo. Compramos, vendemos é hipotecamos fincas urbanas, para lo que contamos con $50,000 en oro. O'Reilly n. 90. A. Castro y Cp.
12173 8-3

DESEA COLOCARSE

un matrimonio peninsular él para portero ó criado de mano y ella para manejadora. En Mercaderes 45 darán razón.
12147 4-3

SE SOLICITA

un hombre para repartir entregas. Informarán Obispo n. 86.
12121 4-3

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera: tiene buena y abundante leche é informarán Oquendo n. 32: tiene 7 meses de parida.
12118 4-3

Obispo 67, interior.

Necesito 2 camareros, 1 camarera para hotel, tengo 2 cocineros de lo fino, cocineras, porteros, criados y criadas, costureras, 2 manejadoras peninsulares: pidan.
12112 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular de seis meses de parida, aclimatada en el país, y llevando una tarjeta de recomendación de la casa donde estuvo colocada del médico de la misma, siendo muy cariñosa con los niños, Informes, O'Reilly número 92, zapatería.
12104 4-3

SE FACILITAN Y SOLICITAN CRIADOS Y dependientes, varones y hembras, mayores y menores. También maquinistas, pesadores, carpinteros, albañiles, pintores, dulceros, panaderos, reposteros, barberos, jornaleros de campo, comisiones en general. Expreso, Amargura esquina á Oficios. Teléfono n. 577.
12179 4-3

DESEA COLOCACION UN SUJETO DE mediana edad, honrado y de muy buena conducta, bien para cuidar de un escritorio ó porte o, por haberlo desempeñado: tiene buenas referencias. San Nicolás y Animas, carnicería, darán razón.
12111 4-3

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular aclimatada en este país, á leche entera, buena y abundante, de dos meses de parida: tiene personas que la garanticen. Cárcel n. 19, cuarto n. 6.
12110 4-3

PIDAN QUE SERAN ATENDIDOS.—Los que necesiten buenos cocineros ó cocineras, criados ó criadas, manejadores, porteros, cocheros, jardineros, crianderas, dependientes de cafés, fondas, bodegas, almacenes, ó urgan á pedirlos en Agnacate n. 54; serán atendidas sus solicitudes sin cobrarles comisión. Agencia de Alvarez y Rodríguez. Agnacate 54.
12133 4-3

Gran negocio y completa seguridad.

Para el que desee tener una entrada fija, se toman $9,000 al 15 p.% interés por dos años, hipotecando un valioso potrero, parte sembrado de caña, sin gravámenes, lindando con una carretera, á 10 leguas de la Habana. Hoy la nueva Ley dá á las hipotecas mucha seguridad. Para más pormenores dirigirse á Alvarez y Rodríguez, Agnacate 54.
12132 4-3

DESEA COLOCARSE

una peninsular de manejadora ó de criada de mano en casa decente. Informarán Salud 85, á todas horas. Sueldo 3 centenes y ropa limpia.
12128 4-3

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de mediana edad para criada de mano ó manejadora, es muy cariñosa para los niños. Informarán Neptuno n. 23.
12134 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA jóven excelente criada de mano y acostumbrada á este servicio en casa de buena familia, teniendo personas que la garanticen. Darán razón Refugio 2 B.
12174 4-3

UN ASIATICO

buen cocinero, aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina á la española é inglesa y es también repostero. Informarán Manrique esquina á San José n. 67.
12176 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR NATURAL de Asturias, muy aseada, de buena conducta, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Suárez n. 12, bodega dan razón.
12153 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE DESEA colocarse de criandera con bastante abundancia de leche; tiene quien la garantice. Figuras esquina á Corrales 74.
12158 4-3

SE SOLICITA

una manejadora y criada de mano, que no sea joven, que sea formal y que sepa cumplir con su obligación, que se le pueda entregar un niño con toda confianza: calle Vieja n. 7, Marianao.
12159 4-3

AVISO. DESEA COLOCARSE UN HOMBRE peninsular de mediana edad, de portero ó criado de mano ó de mozo de farmacia; tiene buenas referencias y quien responda por su conducta. Calle de Empedrado número 59 informarán.
12115 4-3

AVISO.—UNA SEÑORITA DE 28 AÑOS Y de moralidad desea colocarse como de ama de llaves ó de señorita de compañía; no exige gran sueldo tratándola como en familia y con la condición de que no haya niños. Informarán calle de Aguacate n 48.
12119 1a-2 4d-3

INTERESANTE.

UN SOCIO, se solicita para darle ingerencia en una acreditada institución; al objeto deberá reunir las condiciones siguientes: tener buena educación é instrucción y si cuenta con título académico, mucho mejor; disponer de CUATRO MIL pesos de contado, sin cuyos requisitos que evite perder su tiempo. Las ventajas que le reporten la sociedad con pruebas patentes y sin exageración, se reducen á disfrutar de excelente casa en lo más céntrico de la ciudad, alimentación, sueldo mensual de $51 y ganancia líquida, también mensual, de $120 á 130; habiendo otros meses, los de invierno, de muchísima mayor ventaja. Se prefiere tratar con persona seria y que reuna las condiciones que se exigen. Se piden y dan los más brillantes informes. Animas 113, de 5 á 7.
11790 alt 4-26

IMPORTANTE AL PUBLICO.

Nos hacemos cargo, con garantías, de agenciar toda clase de asuntos judiciales, contando para ello con abogados y personal necesario al efecto.

También se gestionan negocios mercantiles; cuentas, habilitación, apertura de libros, etc.; el pago de contribuciones, corrientes, atrasadas, haberes, etc. y demás asuntos que se nos quieran encomendar en todos los ramos de la Administración. Santa Clara 24, de once á cuatro de la tarde.
11941 alt 4-30

DESEA COLOCARSE UN PRIMER CRIADO de mano con referencias de donde ha estado, muy acostumbrado á este servicio y propio para casas de convite. Egido y Misión, café La Honra de la Marina.
12097

DESEA COLOCARSE

una morena de mediana edad, buena costurera, aseada y con personas que respondan de su buen comportamiento: calle de Lamparilla n. 49.
12063 4-1

SE SOLICITA

una criada blanca peninsular para los quehaceres y cocina de corta de familia; que traiga referencias. Obrapía 22, cuarto piso.
11068 5-1

500 pesos se solicitan

con buena garantía, se dan 650 por tres meses, no se admiten menos ni se reciben más; darán razón Jesús Peregrino y Soledad, bodega.
12074 4-1

OJO, 1008 PESOS, OJO. SE SOLICITA UN socio con 1000 pesos para explotar una industria sin 30 pesos oro de sueldo para gastos particulares y se garantiza doblar el dinero cada cuatro meses; el socio no tendrá que trabajar materialmente; darán razón Jesús Peregrino y Soledad, bodega.
12078 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse como para criada de mano ó manejar un niño, no sabe á hacer mandados y prefiere la colocación del parque para abajo, tiene quien responda por su conducta é informarán en Santa Clara esquina á Inquisidor, bodega.
12054 4-1

DESEA COLOCARSE

de portero uno que tiene quien lo garantice en su conducta, de 40 años de edad, domicilio Corrales 44.
12056 4-1

DESEA COLOCARSE UN MORENO BUEN cocinero, aseado y formal, bien sea en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por él. Neptuno esquina á Aguila, bodega, dan razón.
12095 4-1

IMPORTANTE.—UNA JOVEN DE MORALIdad, buena costurera, se ofrece para coser á máquina y á mano en una casa de familia. Corta y entalla por figurín. Entrella 85 (altos) informarán.
12093 4-1

PORTERO.

Necesitan. Lamparilla número 29.
12077 4-1

DESEA COLOCARSE

una excelente criandera con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien responda por ella: darán calle de Bernaza n. 49.
12059 1a-30 3d-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido: darán razón Lamparilla 92, entre Bernaza y Villegas.
12050 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro en fonda ó almacén ó casa particular que sea buena: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo garanticen: darán razón calzada de Belascoain esquina á Lagunas, carnicería.
12041 4-30

SE SOLICITA

una criada de mano con buenas referencias, sueldo 12 pesos y ropa limpia. Virtudes número 10.
12049 4-30

UNA SEÑOR DESEA COLOCARSE DE COcinera para una corta familia: informarán Egido número 75, ha de dormir en su casa.
12021 4-30

UNA SEÑORA PENINSULAR Y DE MUCHA formalidad, desea colocarse en una casa de iguales condiciones, para corta limpieza y costura; no repara en sueldo, lo que desea es buen trato: de más pormenores informarán en Oficios n. 15, fonda "El Porvenir."
12025 4-30

UNA MAGNIFICA Y EXCELENTISIMA GEneral lavandera, planchadora y rizadora, desea encontrar ropa para lavar en su domicilio, teniendo quien responda de su conducta y de su trabajo: se hace cargo de ropa por meses, por semana y por piezas, y en la misma hay una lavandera que se coloca fuera, muy buena trabajadora. Calle de los Sitios número 89, entre Maurique y Campanario.
12017 4-30

MANEJADORA.—SE SOLICITA UNA DE regular edad, blanca ó de color, con referencias. Sueldo dos centenes y ropa limpia Sin estas condiciones que no se presenten. De doce á cinco, en Refugio número 8, entre Prado y Morro.
12018 4-30

CRIADA.—SE SOLICITA UNA CRIADA blanca para ayudar á otra criada y coser, debe tener buenas referencias: se le dará buen sueldo y buen trato. Informarán San Ignacio número 17.
12052 4-30

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de buena familia de criado de mano ó de portero: tiene quien responda por su conducta. Informarán Cárdenas n. 24, bodega.
12044 4-30

Se toma en alquiler

una negrita de 9 á 10 años para entretener una niñita. Calzada del Cerro n. 849 ó Salud n. 23.
1567 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CUIANDERA peninsular, es recién venida; tiene leche abundante y personas que respondan por ella. También desea colocarse una jóven de criada de mano ó manejadora. Informarán Oficios 15, fonda El Porvenir.
12031 4-30

SE SOLICITA

un buen maestro confitero. Manrique número 11.
12029 4-30

MODISTA Y COSTURERA EN GENERAL, corta y entalla por figurín con la mayor perfección desea colocarse en una buena casa particular de moralidad, sea por mes ó por día, no ocupándola nada más que en la costura. Obispo n. 2, cuarto número 2, entrada por Mercaderes de 11 á 3.
11885 4-28

SE NECESITA UNA COCINERA BLANCA Ó de color para un matrimonio solo y que sepa á la limpieza de dos habitaciones y que tenga quien responda de su conducta. O'Reilly 110, en los altos.
12009 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENA Y abundante leche, desea colocarse á leche entera: no tiene inconveniente en ir al campo, por no tener familia en ésta, y está aclimatada en el país. En la calle de Oficios n. 88, darán razón á todas horas.
11998 4-29

SE SOLICITAN

una ó dos muchachas de 12 á 15 años para manejadoras. Buen trato y buen sueldo. Estévez n. 142, esquina á Infanta, altos del café.
11992 4-29

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criado de mano ó portero; no tiene inconveniente en colocarse para el campo: tiene buenas referencias. Informarán Somerulos núm. 5, entre Monte y Corrales, á todas horas
11996 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y REpostero para el campo ó séase en la Habana: dan razón calle de Bernal número 24.
11988 4-29

CRIANDERA.

Desea colocarse una joven peninsular de dos meses y medio de parida y aclimatada en el país, y la que tiene buena y abundante leche: tiene quien la garantice, y habita en Chacón n. 13: el encargado dará razón.
11970 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR RECIEN llegada, pero aclimatada en el país, con buena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen. Dan razón Jesús María esquina á Egido, bodega.
11979 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recien parida para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que respondan por ella. Dan razón Mercaderes 45, altos.
12014 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON BUena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: tiene personas que respondan por ella: dan razón Corrales n. 44.
11986 4-29

UNA BUENA CRIADA DE MANO PENInsular desea colocarse: tiene personas que responden de su conducta y sabe cumplir con su obligación. Cuba 91 (entresuelos) informarán.
11987 4-29

CRIADA BLANCA.

Se necesita una para muy corta familia en una quinta en Arroyo-Apolo. Hay otras criadas y fácil comunicación con la Habana. Neptuno 2 A pormenores.
11983 4-29

CRIANDERA.

Desea colocarse una joven recien llegada para criar á leche entera: tiene buena y abundante leche y quien la garantice. Informarán Lamparilla n. 100.
11963 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano dándole $9 de sueldo; también una chiquita de 10 á 12 años para hacerse cargo de ella. De diez de la mañana en adelante Jesús María núm. 3
11961 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR ACLIMAtada en el país, con buena y abundante leche, desea colocarse para criar á leche entera: tiene personas que respondan por ella. Dan razón Corrales n. 72, altos n. 12.
11918 4-28

EN MERCED 99,

se solicita una criada de mano: sueldo un centén y ropa limpia.
11976 4-29

DESEA COLOCARSE

una criandera á media leche. Aguila número 209.
11977 4-29

SE DESEA TOMAR UNA CASA DE ALTOS Y bajos en punto céntrico y que no exceda de 8 onzas en alquiler. Bernaza número 22 impondrán, altos.
11900 4-28

BARBERIA.

Se desea arrendar una en punto céntrico. Informarán en el salón de Luz.
11962 4-29

SE SOLICITA

una cocinera blanca que sepa bien su obligación, para una corta familia: si no tiene recomendaciones que no se presente; sueldo tres centenes. Luz 18, jesús del Monte.
11908 4-28

SE SOLICITA

un criado de mano, bien sea blanco ó de color, que no sea muy joven y presente buenas referencias Acosta 52
11904 4-28

ATENCION SEÑORES.—LA AGENCIA DE Valiña y Cª, Teniente Rey 100 entre Prado y Zulueta, necesita de momento 5 criadas blancas, 3 de color, 3 cocineras, 1 lavandera, 3 criados y 2 cocineros, presentarse pronto, pues lo que se desea es cumplir los encargos que se le hacen con prontitud y escmero según lo vienen demostrando. Los dueños pidan y serán servidos.
11958 4-28

SE SOLICITA

una costurera que sepa cumplir con su obligación y una aprendiza que sepa algo de costura. San José 74, altos.
11912 4-28

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA hacerse cargo en su casa, de 2 ó 3 niños ó niñas de 2 á 8 años de edad, al mismo tiempo puede enseñarles la 1ª enseñanza, todo por módico precio. Darán razón en la camisería el Bon Marché, Obispo 67, á todas horas.
11960 4-28

200000 MIL CENTENES SE EMPLEAN EN compra de casas ó en hipoteca de las mismas en partidas, sin más intervención que los interesados; razón Galiano 92, de 11 á 2, dirigirse á José M. G. aunque no esté el anuncio.
11907 4-28

AL COMERCIO.

Teniendo algunas horas desocupadas al día, se ofrece un joven por módica retribución para llevar la contabilidad y si lo desean para cobrador, dando los informes que deseen. Zanja 40, informan.
11935 4-28

DESEAN COLOCARSE DE MANEJADORA y criada de mano, una señora y una joven peninsular. Dan informes y tienen personas que respondan por ellas. Oficios número 82.
11926 4-28

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, Asseado, trabajador y de buenas costumbres, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; darán razón industria n. 161.
11924 4-28

IMPORTANTE.—Agencia El Negocio, Aguiar 63, teléfono 488.—Este local favorecidísimo por el público le ofrece una vez más sus servicios con crianderas á leche entera y á media, peninsulares y de color y toda clase de sirvientes, incluso tenedores de libros que poseen idiomas; también ofrezco en venta fincas urbanas y rústicas, dinero en hipoteca y toda clase de gestión en los tribunales.
11944 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca ó de color, para servir á la mano, de buena conducta y que sea cariñosa con los niños. Nueva del Cristo n. 33, altos, darán razón á todas horas.
11929 4-28

SE SOLICITA

una lavandera que sepa lavar, planchar y rizar bien. También se solicita un muchacho para criado de mano. Consulado 66, informarán.
11943 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA HAcerse cargo de un niño de corta edad para atenderlo en su domicilio, siendo persona de toda confianza: para más informes dirigirse á Gervasio 29, á todas horas.
11926 4-28

UN PENINSULAR DE 26 AÑOS DE EDAD, práctico en el desempeño de criado de mano, desea encontrar colocación en casa particular, es muy aseado y activo. Darán razón en Gloria n. 217 esquina á Carmen, bodega.
11917 4-28

SE SOLICITA

en San Lázaro 238 un criadito, blanco ó de color, de 12 á 14 años, dándole de sueldo cinco pesos plata y ropa limpia.
11903 4-28

CRIANDERA.—SE DESEA COLOCAR A Peche criada una señora peninsular, con buenas referencias: tiene seis meses de parida con buena y abundante leche, y aclimatada en el país. Impondrán Prado entre Teniente Rey y Muralla, Botica de Alvarez y Ortiz darán razón.
11921 4-28

AL COMERCIO.

Un señor tenedor de libros con muchos años de práctica mercantil y que además posee el inglés, francés y alemán, desea un destino en esta ciudad ó en cualquier otra de la Isla. No tiene pretensión de sueldo. Informarán San Miguel 76.
11952 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENInsular, bien sea para criado de mano, camarero, portero ó cualquier otro trabajo doméstico: informarán San Pedro número 12, fonda La Dominica.
11899

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COCinera y repostera peninsular, de moralidad bien sea en casa particular ó establecimiento: tiene buenas referencias: darán razón Tejadillo 59.
11911

HACENDADOS

Un señor práctico en la Administración de Ingenios, que además de la contabilidad en general posee el inglés, francés y Alemán, desea un destino aunque sea de MAYORDOMO-CONTADOR; no tiene pretensión de sueldo. Informarán San Miguel n. 76.
11951 4-28

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno de 14 á 18 años, blanco. Aguiar 13.
11955 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano, se prefiere que sepa coser. Concordia 44, esquina á Manrique.
11928 4-28

Una señorita francesa

recien llegada desea colocarse de institutriz con una familia: informarán Neptuno número 205.
11931 4-28

SE SOLICITA

una muchacha peninsular que entienda de cocina para dos personas y los quehaceres de una casa, se advierte que es para el campo. Plaza del Vapor 42 y 43 frente á Dragones.
11927 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano, acostumbrada á este servicio y con personas que la garanticen: darán razón calle de la Cuna n. 2.
11910 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano recien llegada de la Península, sabe cumplir con su obligación, es formal y tiene quien responda de su conducta: informarán fonda La Perla, San Pedro n. 6.
11958 4-28

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON BUena y abundante desea colocarse para criar á leche entera, Prado n. 1, fonda; en la misma se coloca otra peninsular para criada de mano ó manejadora de niños: ambas tienen quien responda por ellas; el cocinero de la fonda Prado n. 1 dará razón.
11934 4-28

SE SOLICITA

un criado de mano de color que duerma en el acomodo. Chacón n. 13, altos.
11919 8-28

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR DOS CARRITOS DE Secuatro ruedas, como usan las cigarrerías, dulcerías, etc. Andrés Pita, 25, San Lázaro 25.
12177 4-3

SE COMPRAN CASAS EN TODOS PUNTOS, muebles, alquileres, muebles y carruajes, admitiéndolos á depósito gratis hasta su venta. Encargos: por Obispo $10,000; barrio Salud $7,000; plaza del Vapor ó Colón $6,000. Se venden una casa de 6 ventanas sin gravamen en la Habana en $12,000. Negocios de todas clases. Expreso Amargura esquina á Oficios. Teléfono 577.
12180 4-3

Se compran libros de todas clases,

pagándolos bien.
NEPTUNO 124, LIBRERIA.
12094 4-1

Se desea comprar

una casita de poco precio, de madera, en el Cerro: se reciben avisos Madrid 14, Jesús del Monte.
12084 6-1

SE COMPRA UNA CASA EN LA CALZADA del Cerro, entendiéndose únicamente con el propietario. Impondrán Campanario número 44, de siete á doce de la mañana.
11957

ATENCION, propietarios de fincas urbanas y rústicas: los Sres. Valiña y Cp., Teniente Rey n. 100, entre Prado y Zulueta, tienen encargo de colocar con hipoteca ó pacto en fincas libres de todo gravamen $150,000; también se compran casas. Acudan los que deseen vender á tomar dinero con garantía que será complacido y al momento.
11957 4-28

Zulueta 26, por Animas.

Se compra un motor de gas de 1 á 2 caballos de fuerza, que sea barato y se halle en buen estado.
11899 4-29

SE COMPRA UN BUFETE Y UN JUEGO que no sea de caoba ó medio, también una reja de madera, y se vende por fuera del Cerro una casa con extenso patio en 6,000 y otra lo mismo en 2,000. Dejarán aviso en esta imprenta por escrito al Colector.
11989 4-29

Compramos y vendemos

muebles y prendas. Compostela 46. La Estrella de Oro.
11795 6-26

PÉRDIDAS.

PERDIDA.—HOY DIA 2 DE OCTUBRE SE ha extraviado un perrito Pack color gris, con la cara negra, entiendo por "Tep": el que lo entregue ó dé razón de su paradero en Lealtad 46, será gratificado heneroamente, por ser un recuerdo.
12129 4-3

Pérdida de un perro.

El sábado último de Septiembre se extravió un perro perdiguero, color canelo oscuro; entiende por Pirro: la persona que lo entregue en la calle de Monserrate n. 75, será gratificada.
12154 4-3

EN LA TARDE DEL 28 SE HA EXTRAVIAdo una perrita ratonera que entiende por Morita; su dueño gratificará generosamente á la persona que la entregue en la Elegancia y Amigos del País. Reina 35.
11983 8-29

ALQUILERES.

En cinco onzas mensuales.—Se alquila la casa calle de la Estrella núm. 42 de zaguán, sala, comedor, seis cuartos muy hermosos, cuarto de baño con ducha, inodoro, caballeriza para tres caballos, cocina muy grande y aguas en toda la casa acabada de pintar. Informarán Manrique núm. 138.
12146 4-3

EN SITIO CENTRICO

situado entre los carritos que van y vienen del Cerro, Jesús del Monte y Castillo del Príncipe se alquilan 3 magníficas habitaciones y 2 cuartitos amueblados en conjunto ó por separado. Se solicitan referencias, Reina n. 5.
12127 4-3

SE ALQUILA

muy barata, si dan buen fiador ó 3 meses en fondo, la casa Picota n. 59: tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina etc. La llave está en la bodega esquina á San Isidro, y vive el dueño Cuba n. 143.
12121 4-3

EN JESUS DEL MONTE

se alquila en tres centenes la casa calle de San Luis 6 entre Luz y Pocito, con sala, comedor, 4 cuartos, algibe y un solar anexo propio para cría ó siembra de maloja, en la misma informan.
12141 4-3

BERNAZA 33

Se alquila un cuarto alto.
12135 4-3

Se alquila la hermosa casa Acosta 18, toda de azotea losa por tabla, dos ventanas, sala y comedor de mármol, 4 cuartos de mosaico, persianas, inodoro, cuarto de baño y hermosa cocina á la francesa: la llave en el nº 15. Informan Sol 94.
12136 4-3

SE ALQUILAN

unos magníficos altos á hombres solos. Luz n. 61.
12117 4-3

EN GUANABACOA

Se alquila la espaciosa casa Real 27 al lado está la llave é impondrán: su ajuste en la Habana Virtudes 8 A.
12171 4-3

Se alquila la hermosa y fresca casa Neptuno n. 188, compuesta de sala, comedor corrido, 5 cuartos bajos y 3 altos, cocina con fregaderos y llaves de agua, cuarto de baño, despensa é inodoro. Está la llave en la peletería Neptuno 183 é impondrán en Lealtad 68.
12122 4-3

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas á señoras solas y de moralidad ó á un matrimonio. Lagunas número 54.
12110 4-3

SE ALQUILA

una hermosa y ventilada casa con sala, saleta, zaguán, comedor, 6 cuartos, cocina, baño, patio y agua en Paula n. 56. Darán razón en Paula 71.
12102 4-3

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle de la Línea n. 93, entre 8 y 8, al lado de la esquina: tiene muchas comodidades, cielos rasos de yeso, pisos de mosaicos y entapizadas las paredes. En la misma informarán.
12099 4-3

SE ALQUILA

en casa de familia decente dos hermosos cuartos altos, ya juntos ó separados á matrimonios sin niños ó á señoras solas ó á hombres solos con ó sin comida. Luz n. 9, tienen agua, gas y una espaciosa azotea.
12078 4-3

Se alquilan una sala y cuarto corrido á gente de tres habitaciones juntas ó separadas en precios módicos, con toda asistencia si la desean: también se da comida de toda confianza á domicilio. Consulado 122 entre Animas y Trocadero.
12162 4-3

SE ALQUILA

una hermosa habitación para una señora de edad con alumbrado de gas, pudiendo comer en la misma. Empedrado n. 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
12113 5-3

Una habitación clara, fresca y ventilada, con balcón á la calle, propia para hombres solos ó matrimonio sin niños. O'Reilly 30, A, esquina á Cuba, entresuelos.
12069 4-1

SE ALQUILAN

dos hermosos y ventilados cuartos altos en casa nueva á la brisa, llavín, agua, etc. Cristo 33 á todas horas.
12064 4-1

Se alquila la hermosa y fresca casa calle de Santos Suárez n. 20, en cuadra del Monte, compuesta de sala, y gabinete con cielo raso y tapizado, saleta, corrida, cuatro cuartos, patio con jardín, traspatio con árboles frutales, agua abundante de Vento y demás comodidades: la llave en el n. 20 A, é informan Galiano n. 126, altos.
12081 4-1

93, PRADO 93.

Se alquilan hermosas habitaciones con vistas al Prado y al Paseaje, propias para caballero solo ó matrimonio sin niños: hay además un hermoso local para establecimiento
12070 6-1

SE ALQUILA

un zaguán con una habitación anexa para lo que quieran dedicarla: en la misma hay habitaciones para hombres solos. Compostela n. 111 y 113, entre Sol y Muralla.
12066 4-1

En 34 pesos oro se alquila la casa calle del Aguila número 174, compuesta de sala, saleta corrida, seis cuartos, abundante agua de Vento y demás comodidades: la llave en el 182: informan Galiano 126, altos.
12092 4-1

SE ALQUILAN

en $17 los altos con servicio independiente. Príncipe Alfonso 145, establecimiento El Mágnata.
12078 4-1

Prado número 13. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones amuebladas, con piso de mármol y vista á la calle, con asistencia y sin ella; también se sirven comidas á domicilio. Precios muy módicos.
12061 5-1

PRADO N. 89.

Habitaciones lujosamente amuebladas con vista á la calle á precios sumamente módicos: y Virtudes 13 frescas habitaciones con vista á la calle y entrada independiente.
12086 4-1

Hermosas habitaciones altas á la brisa, con balcón á la calle, baños y demás comodidades, á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria.
12075 4 1

Se alquila la casa calle de Paula número 3, con sala, suelo de mármol, dos ventanas, con persianas, zaguán espacioso tres cuartos á la izquierda y dos escritorios, un altillo y demás comodidades, agua en abundancia, en once centenes. Habana 155 está la llave.
12083 4-1

Se alquilan en proporción unos hermosos altos con 5 cuartas comodidades puedan desearse con entrada completamente independiente, teniendo en la planta baja zaguán, patio y cabellería; se encuentran á dos cuadras de la calzada de Galiano: informarán Concordia 44.
12048 4-30

Aguila número 77

Esta casa se alquila en 31 pesos oro, tiene tres cuartos, agua y es toda de azotea: la llave en la carnicería de la esquina é impondrán en Merced 49, altos.
12038 6-30

60, BERNAZA 60.

Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, casa de familia.
12026 4-30

Consulado n. 94, á una cuadra del Prado, se alquilan habitaciones, con asistencia ó sin ella; toda la casa acabada de pintar con pintura fina, cuarto de baño y ducha para los vecinos de la casa, gran comodidad, mucho aseo y fresco. Precios muy baratos.
12034 4-30

SE ALQUILA

un piso con tres cuartos y una sala con balcón á la calle, hay agua y excusado: impondrán Muralla 80.
12033 4-30

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la casa Villegas núm. 61, propios para familia
12023 4-30

SE ALQUILA

la hermosa, amplia y bien situada casa calle de Escobar número 166, entre Salud y Reina, compuesta de sala con dos ventanas, zaguán, seis cuartos bajos y tres altos, comedor y saleta, gran cocina, caballerizas para dos bestias, baño, abundancia de agua, patio y traspatio, tiene comodidades para una regular familia. La llave en frente en Escobar 115 y tratarán de su ajuste en San Nicolás 170.
12051 4-30

Aguacate número 122, se alquila dos habitaciones altas con su comedor y cocina, juntas ó separadas, á matrimonio sin hijos, señoras ó caballeros solos, con asistencia ó sin ella, á personas de moralidad.
4-30

En casa de un matrimonio se alquila un salón alto á señora ó matrimonio sin niños, y una habitación baja á una señora. En la misma se solicita una morena de regular edad para criada de mano. Lealtad 77.
12076 4-30

Vedado. Se alquilan dos casas por años ó por meses, su precio 1½ onzas y 2½, tienen buenos agua, jardín, gas y teléfono, y su posición sobre la loma hacen sean muy sanas y están á media cuadra de los carritos. Quinta Lourdes, frente al juego de pelota.
12005 4-29

SE ALQUILA

la casa Castillo número 13: informarán San Lázaro n. 225.
12008

Frescas y espaciosas habitaciones á tres cuadras del Parque, con asistencia y sin ella, baño y ducha. Concordia número 7, casa de familia.
12012 8-29

HABITACIONES

En casa de familia respetable se alquilan cuartos altos ó bajos con toda asistencia; hay teléfono, baño y mucha limpieza. Precios módicos. Consulado 69.
12011 4-29

SE ALQUILAN

hermosas y frescas habitaciones y unos bonitos entresuelos con dos habitaciones, un local bajo propio para cualquier giro. Oficios número 68.
11993 4-29

San Ignacio número 52

Se alquilan dos hermosas habitaciones propias para matrimonio y dos cuartos para hombre solos, con asistencia ó sin ella.
11990 4-29

SE ALQUILAN

dos habitaciones en unos entresuelos. Zulueta n. 75.
11994 4-29

SE ALQUILA

en 17 pesos oro una accesoria propia para establecimiento, perteneciente á Neptuno 82, esquina á Manrique. Tiene agua.
11985 4-29

En Aguacate 108

se alquilan dos hermosos cuartos bajos, juntos ó separados, á personas de moralidad sin niños, y se dá llavín.
11978 4-29

SE ALQUILA

la casa Egido n. 18 (baja) con sala, saleta, 4 cuartos, baño y agua de Vento: es muy fresca. Informarán en Estrella n. 88.
11956 4-28

Galiano número 129, se alquila una hermosa habitación á hombres solos, en casa de familia decente. En la misma informarán de un hermoso salón con piso de mármol, propio para una sociedad ó academia de música.
11948 4-28

Obispo 113, altos.

Se alquilan habitaciones fresc